

**ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DGIRE
GUÍA DE EXAMEN EXTRAORDINARIO**

LATÍN II



Mosaico romano del siglo II a. C., Museos Capitolinos.

Coordinadoras:

María de Jesús Espíndola Bautista
Gloria Alejandra Garduño Hernández

Autores:

Arlahé Buenrostro Nava, Ma. de Jesús Espíndola Bautista,
Gloria A. Garduño Hernández, Dina E. Hernández Ulloa, Juan Reyes Reyes

ÍNDICE

Introducción	5
Instrucciones	5
Unidad 1: Sintaxis básica oracional: yuxtaposición y coordinación. Fenómenos semánticos. La arquitectura romana	6
Unidad 2: Oración comparativa. Locuciones de uso común (general). La comedia romana: Plauto	28
Unidad 3: Oraciones subordinadas de relativo. Locuciones jurídicas latinas. Instituciones romanas: la familia y el matrimonio	66
Bibliografía	90

INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene como propósito orientar al alumno en su preparación y estudio para la aplicación del examen extraordinario del segundo nivel de la asignatura de Latín II. Es necesario que la guía se resuelva en su totalidad, pues su estudio y aprendizaje es indispensable para la presentación exitosa del examen.

La enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Latín II asume como punto focal la revisión de textos latinos, en los cuales se abordan tres elementos constitutivos de un texto: el vocabulario, la organización léxica y el contenido textual. Lo primero se refiere a las palabras que conforman el texto escrito; lo segundo, a las reglas gramaticales de acuerdo con las cuales se combinan las palabras dentro de un texto; lo tercero, al mensaje que el autor de dicho texto quiere transmitir.

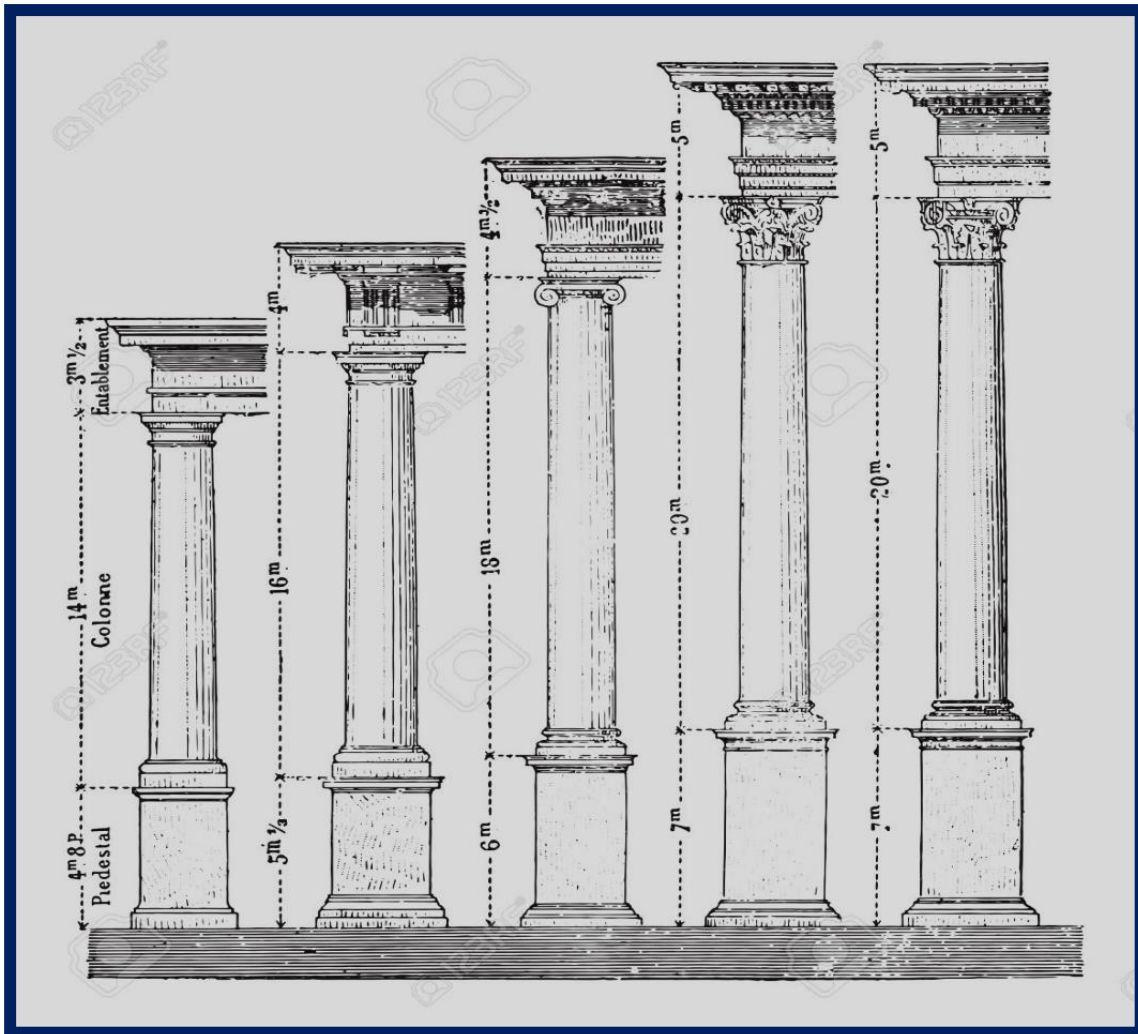
Por lo anterior, el estudio de la materia parte de cuatro importantes elementos: Corpus textual, morfosintaxis, componente léxico y componente cultural. El primero contiene el conjunto de textos latinos, de los cuales parte el estudio del latín; el segundo es el estudio de la gramática latina; el componente léxico se refiere al estudio de la etimología latina y, el último se refiere a las aportaciones culturales del pueblo romano.

INDICACIONES

En la presente guía el alumno encontrará el desarrollo teórico de los aprendizajes del programa. También hay un anexo de la guía que es muy importante consultar, pues ahí se complementa el desarrollo teórico de la asignatura.

La guía contiene actividades de aprendizaje que el discente deberá resolver en su totalidad. A lo largo de las unidades, se remite constantemente al anexo para consultar la teoría pertinente para la resolución de dichas actividades.

**Unidad 1. Sintaxis básica oracional: yuxtaposición y coordinación.
Fenómenos semánticos. La arquitectura romana.**



Tipos de columnas

https://es.123rf.com/photo_35362866_cinco-%C3%B3rdenes-de-arquitectura-vintage-grabado-ilustraci%C3%B3n-diccionario-de-palabras-y-las-cosas-larive-y-fle.html?fromid=bG1FMzRaOfc0Q2NPZ3FrM3BNdnE5QT09

Presentación

La asignatura de latín en el CCH se aborda bajo la óptica de un eje gramatical y dos componentes: uno léxico y otro cultural. De acuerdo con el programa de Latín II, en la primera unidad, los alumnos aprenderán acerca de las oraciones yuxtapuestas y las oraciones coordinadas. En cuanto al componente léxico el alumno distinguirá algunos de los fenómenos semánticos más recurrentes en la lengua española. Por último, el componente cultural tratará sobre la arquitectura, uno de los legados más importantes que nos ha heredado la cultura romana.

A. PROPÓSITOS

Al finalizar el alumno:

- Identificará las desinencias de los casos de cualquier declinación, en textos latinos, para homologar los aprendizajes de este semestre.
- Detectará, en textos latinos originales o didácticos, las relaciones de yuxtaposición y coordinación entre las oraciones que los conforman.
- Reconocerá los principales fenómenos semánticos que ocurren en las palabras españolas provenientes del latín, en textos comunes o de divulgación, con el propósito de comprender mejor su propia lengua.
- Distinguirá la presencia de la arquitectura romana, en edificaciones y paisajes urbanísticos actuales, y que valore esta aportación latina.

B. CONTENIDOS

- Desinencias de las 5 declinaciones y sus correspondientes funciones sintácticas (recapitulación).
- Adjetivos de la tercera declinación.
- Futuro imperfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo voz activa de las cuatro conjugaciones regulares.
- Oraciones yuxtapuestas y coordinadas.
- Tipos de cambios y adecuaciones semánticas: sentido natural, connotación y sentido metafórico.

- Anfiteatro, acueductos, termas, vías, *domus*, ínsulas y villas.
- Arco, bóveda y columna en templos y teatros.

C. APRENDIZAJES

El alumno:

- Distingue los casos de las cinco declinaciones, en textos latinos didácticos u originales, para que los relacione con sus correspondientes funciones sintácticas.
- Reconoce la morfología de adjetivos de la tercera declinación, en textos latinos, para que amplíe su conocimiento de esta lengua.
- Identifica los tiempos futuro imperfecto y pretérito pluscuamperfecto, a partir de textos latinos, a fin de que mejore su comprensión y traducción.
- Distingue la sintaxis oracional de la yuxtaposición y coordinación, en textos latinos, para que incremente su comprensión y traducción.
- Comprende los principales fenómenos semánticos, en palabras derivadas del latín, a fin de que conozca mejor su lengua.
- Conoce las principales manifestaciones de la arquitectura romana, en textos auxiliares, para identificarlas en edificaciones y paisajes urbanísticos actuales.
- Reconoce las aportaciones de la arquitectura romana, en textos auxiliares, a fin de identificarlas en construcciones actuales.

TEXTO**I. CORPUS TEXTUAL**

Lee detenidamente la siguiente información y el texto latino con su vocabulario:

Presentación del texto

Marco Vitruvio Polión (80-70 a. C. - 15 a. C.) en el libro VIII de su obra *De architectura* aborda el tema de la búsqueda sobre las aguas subterráneas, su experiencia profesional junto a su notable cultura geográfica se evidencian en muchos puntos del libro, donde el autor subraya o reivindica opiniones e intervenciones personales. Vitruvio antepone claramente una sección técnica sobre la hidráulica, nociones de geografía física, conceptos de higiene y saberes de hidrogeología. El autor sabe bien que la búsqueda del agua es primaria “para los placeres y las necesidades de la vida de cada día”. Actualmente, la confusión entre suelos y rocas, constituye el límite principal de la sección hidrológica del *De architectura* de Vitruvio.

Texto latino: *De architectura* de Vitruvio, Libro VIII De las aguas

[1] *Ductus autem aquae fiunt generibus tribus: rivis per canales structiles, aut fistulis plumbeis, seu tubulis fictilibus. quorum hae sunt rationes. Si canalibus, ut structura fiat quam solidissima, solumque rivi libramenta habeat fastigata ne minus in centenos pedes sicilico. Eaeque structurae conformicentur, ut minime sol aquam tangat. Cumque venerit ad moenia, efficiatur castellum et castello coniunctum ad recipiendam aquam triplex inmissarium, conlocenturque in castello tres fistulae aequaliter divisae intra receptacula coniuncta, uti, cum abundaverit ab extremis, in medium receptaculum redundet.*

[2] *Ita in medio ponentur fistulae in omnes lacus et salientes, ex altero in balneas vectigal quotannis populo praestent, ex quibus tertio in domus privatas, ne desit in publico, non enim poterint avertere, cum habuerint a capitibus proprias ductiones. Haec autem quare divisa constituerim, hae sunt causae, uti qui privatim ducent in domos vectigalibus tueantur per publicanos aquarum ductus.*

Vitruvio, *De architectura*, VIII, 6, 1-2

Vocabulario textual

- a, ab, abs:* (prep.) desde, de
ad: (prep.) a, hacia
aequaliter: (adv.) equitativamente
alter, -era, -erum: (adj.) otro, otra
aqua, -ae: f. agua
aut: (conj.) o
autem: (conj.) pero
averto, -verti, -vertere, -verti, -versus:
 desviar
balneum, -i: n. baño
canalis, -is: m. canal
caput, capitis: n. cabeza, público,
 persona
castellum, -i: n. depósito
causa, -ae: f. causa
centenus, -a, -um: (adj.) cada cien
conformico, -as, -are, -avi, -atum:
 abovedar
coniuctus, -a, -um: (part. de *coniugo*)
 unido, contiguo
conloco, -as, -are, -avi, -atum: adaptar
constituo, -is, -ere, -ui, -utum: conformar
cum: (adv.) cuando
desum, -es, -esse, -fui: faltar
dies, diei: f. día
divisus, -a, -um: (part. de *divido*) dividido
domus, -us: f. casa
duco, -is, -ere, duxi, ductum: conducir,
 llevar
ductio, -onis: f. conducto, tubería
ductus, -us: m. conducción, conducto
efficio, -is, -ere, -feci, -fectum: construir
enim: (conj.) pues
ex: (prep.) de, desde
facies, -ei: f. rostro, faz
fastigatus, -a, -um: (part. de fastigo)
 nivelado
fictilis, -e: (adj.) de barro
fio, fis, fieri, factus sum: hacer
fistula, -ae: f. tubo, canal
gener, -eri: m. manera, modo
habeo, -es, -ere, -ui, -itum: tener
hic, haec, hoc: (pron.) éste
in: (prep.) en
inmissarium, -ii: n. cisterna
insula, -ae: f. isla
intra: (prep.) entre
is, ea, id: (pron.) éste
ita: (adv.) así
lacus, -us: m. estanque
libramentum, -i: n. contrapeso
medius, -a, -um: (adj.) medio, en medio
minime: (adv.) al menos
minus: (adv.) menos
moenia, -ium: n. muros, murallas
ne: (adv.) no
non: (adv.) no
omnis, -e: (adj.) todo, toda
per: (prep.) mediante, por
pes, pedis: m. pie (medida)
plumbeus, -a, -um: (adj.) de plomo
pono, -is, -ere, posui, positum: poner
populus, -i: m. pueblo
possum, potes, posse, potui: poder
praesto, -as, -are, -stiti, -stitum:
 proporcionar
privatim: (adv.) de manera privada
privatus, -a, -um: (part. de *privo*)
 particular
proprius, -a, -um: (adj.) propio, propia
publicanus, -a, -um: (adj.) público,
 pública
publicus, -a, -um: (adj.) público, pública
quare: (adv.) por lo cual, por tal razón
qui, quae, quod: (pron.) el que, el cual
quotannis: (adv.) cada año
ratio, -onis: f. método
receptaculum, -i: n. recipiente
recipio, -is, -ere, -cepi, -ceptum: recibir
redundo, -as, -are, -avi, -atum: llenar
rivus, -i: m. conducto
saliens, -entis: m. fuente
seu: (conj.) o, o bien
si: (conj.) si
sicilicus, -i: m. un cuarto, cuarta parte
sol, solis: m. sol
solidissimus, -a, -um: (superl. de *solidus*)
 sólido

solum: (adv.) sólo
structilis, -e: (adj.) costruído, de albañilería
structura, -ae: f. estructura, canal
sum, es, esse, fui: ser
tango, -is, -ere, tetegi, tactum: proteger
tertius, -a, -um: (adj.) tercero, tercera
tres, tria: (adj.) tres

triplex, -icis: (adj.) triple, tres
tubulus, -i: m. tubo pequeño, cañería
tueor, tueris, tueri, tuitus sum: pagar, mantener
ut / uti: (conj.) mediante, de manera que
vectigal, -alis: n. ingreso, impuesto
venio, -is, -ire, veni, ventum: venir, llegar

Consulta el “texto interlineal” y la “versión literaria” del texto anterior, en las págs. 7-11 del Anexo de Latín II, y anota ésta última en las líneas siguientes:

EJE GRAMATICAL: Sintaxis básica oracional: yuxtaposición y coordinación.

Aprendizaje 1: Distingue los casos de las cinco declinaciones, en textos latinos didácticos u originales, para que los relacione con sus correspondientes funciones sintácticas.

Temática: Desinencias de las 5 declinaciones y sus correspondientes funciones sintácticas (recapitulación).

INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

Clasificación de la lengua griega. Las lenguas pueden ser de tres tipos básicos:

1. Monosilábicas: lenguas cuyas palabras constan de una sola sílaba y carecen de accidentes gramaticales (ej. Chino y birmano).

2. Aglutinantes: son aquellas lenguas que agrupan palabras yuxtaponiéndolas, aunque no fundiéndolas (ej. Japonés y turco).

3. Flexibles: son lenguas que modifican la estructura de la palabra por medio de terminaciones que se añaden a la raíz y forman un solo término e idea. Se clasifican en dos grupos:

Analíticas: expresan las relaciones gramaticales por medio de preposiciones, artículos y auxiliares (ej. español).

Sintéticas: expresan las relaciones gramaticales por medio de afijos que se unen con la raíz de la palabra (ej. griego, latín).

LA DECLINACIÓN

Toda lengua es un gran conjunto de palabras que poseen semejanzas y diferencias entre sí. En general, podemos decir que el latín posee palabras de dos clases:

1. Unas alteran su estructura adoptando formas distintas, según el género, el número o el caso gramatical en el que se encuentran y son: el sustantivo, el adjetivo y el pronombre. O bien, modifican su estructura según las personas, números, tiempos, modos y voces, en el caso del verbo.

2. Otras palabras no alteran su estructura gramatical y permanecen sin cambio alguno.

Esto es, en latín tenemos categorías gramaticales variables e invariables, según que tengan accidentes gramaticales o no. Hay, pues, en latín, dos tipos de flexión:

La nominal o declinación (el sustantivo, el adjetivo y el pronombre).

La verbal o conjugación (el verbo).

El latín se clasifica como una lengua flexible sintética.

La declinación. Se entiende por declinación el conjunto de formas que adopta un sustantivo, adjetivo o pronombre según la función gramatical que desempeñe dentro de una oración.

En latín, los sustantivos, adjetivos y pronombres pueden cambiar sus terminaciones no sólo de singular a plural, como en español, sino también de acuerdo con el caso gramatical en el cual se encuentren, esto es, si son nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo o ablativo.

En latín, las palabras se clasifican en cinco grupos llamados declinaciones, cada una de las cuales se distingue por su enunciado, conformado éste último por el nominativo. singular y la terminación del genitivo. singular:

Actividades:

Después de leer la información anterior, resuelve esta sección de la guía consultando el Anexo proporcionado sobre Latín II, páginas 12-16:

1. Escribe sobre la línea a cuál de las cinco declinaciones pertenece cada sustantivo de la siguiente lista (puedes consultar el significado en las págs. 10-11 de esta guía):

Declinación:

- | | |
|----------------------------|-------|
| 1. <i>domus, -us</i> | _____ |
| 2. <i>populus, -i</i> | _____ |
| 3. <i>saliens, -tis</i> | _____ |
| 4. <i>causa, -ae</i> | _____ |
| 5. <i>inmissarium, -ii</i> | _____ |
| 6. <i>facies, -ei</i> | _____ |
| 7. <i>insula, -ae</i> | _____ |
| 8. <i>caput, -itis</i> | _____ |
| 9. <i>dies, diei</i> | _____ |
| 10. <i>balneum, -i</i> | _____ |
| 11. <i>canalis, -is</i> | _____ |
| 12. <i>fistula, -ae</i> | _____ |

13. *ductus, -us* _____

14. *libramentum, -i* _____

15. *triplex, triplicis* _____

2. Analiza los siguientes sustantivos, escribe el género, número y caso de cada una, puedes ayudarte del vocabulario proporcionado en las págs. 10-11 de esta guía:

Sustantivo	Análisis: Género	Número	Caso
1. <i>urbes</i>			
2. <i>castella</i>			
3. <i>fistulae</i>			
4. <i>tubuli</i>			
5. <i>inmissarium</i>			
6. <i>ductuum</i>			
7. <i>soles</i>			
8. <i>balnis</i>			
9. <i>structurarum</i>			
10. <i>canalis</i>			

Aprendizaje 2: Reconoce la morfología de adjetivos de la tercera declinación, en textos latinos, para que amplíe su conocimiento de esta lengua.

Temática: Adjetivos de la tercera declinación.

Para resolver las siguientes actividades, consulta el Anexo de Latín II, págs. 17-20:

3. Escribe en la línea si las siguientes palabras se clasifican como un adjetivo de tres terminaciones o de dos terminaciones:

- 1. *altus, -a, -um* _____
- 2. *fictilis, -e* _____
- 3. *pulcher, pulchra, pulchra* _____
- 4. *structilis, -e* _____
- 5. *privatus, -a, -um* _____

Aprendizaje 3: Identifica los tiempos futuro imperfecto y pretérito pluscuamperfecto, a partir de textos latinos, a fin de que mejore su comprensión y traducción.

Temática: Futuro imperfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo voz activa de las cuatro conjugaciones regulares.

Resuelve las actividades siguientes con ayuda del Anexo de Latín II, págs.: 20-22.

4. Conjuga y traduce los siguientes verbos en el tiempo que se te pide:

a) ***adicio, -is, -ere, -ieci, ictum*** (añadir) **Futuro Imperfecto**

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

b) ***punio, -is, -ire, -ivi, -itum*** (castigar) **Pretérito pluscuamperfecto**

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

c) ***dico, -is, -ere, dixi, dictum*** (decir) **Futuro Imperfecto**

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

d) **ambulo, -as, -are, -avi, -atum** (caminar) **Pretérito pluscuamperfecto**

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing.	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

e) **quaero, -is, -ere, quaesivi, quaesitum** (buscar) **Futuro Imperfecto**

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing.	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

Aprendizaje 4: Distingue la sintaxis oracional de la yuxtaposición y coordinación, en textos latinos, para que incremente su comprensión y traducción.

Temática: Oraciones yuxtapuestas y coordinadas.

Sintaxis de las oraciones latinas

La oración yuxtapuesta

La forma más sencilla de unir oraciones es simplemente colocarlas una al lado de otra. Eso es lo que indica el término yuxtaposición. En latín es muy frecuente y da mayor rapidez a la narración, por ejemplo:

“*Veni, vidi, vici*”. (Julio César)

“Vine, vi, vencí”.

“*Supplicium constituitur in illos, sumitur de miseris parentibus*”. (Cicerón)

“Se decreta la tortura para aquellos, se les añade a sus desdichados padres.”

La relación se puede entender de coordinación como en los casos anteriores pero también adversativa, en general depende del contexto, por ejemplo:

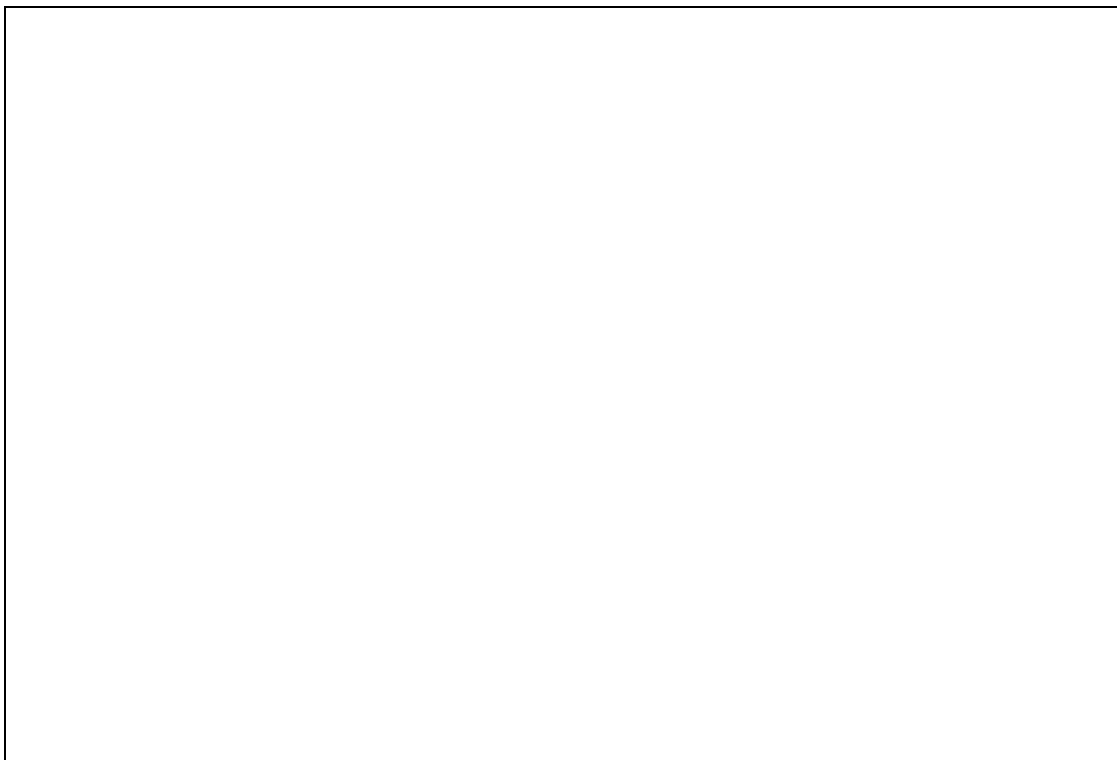
“Soles occidere et redire possunt, nobis, cum semel occidit brevis lux, nos est perpetua dormienda” (Catulo)

“Los soles pueden morir y volver, para nosotros, cuando se apaga una vez la breve luz, se extiende un sueño eterno”

La oración coordinada

Otra forma de unir oraciones, es utilizando nexos llamados conjunciones. Éstas se clasifican en diferentes grupos, de acuerdo con el sentido e intención que reflejan en la oración, pues ésta se clasifica de acuerdo con el tipo de conjunción que la introduce, así, tenemos oraciones: copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas e ilativas. Para obtener mayor información sobre este tema, puede consultar el Anexo de Latín II, páginas 23-26. Una vez comprendido el tema, resuelve las siguientes actividades:

5. Elabora un cuadro donde clasifique las distintas conjunciones latinas.



6. Subraya las conunciones de las siguientes oraciones e indica a qué tipo pertenece cada una de ellas:

Oración	Tipo de conjunción:
a) <i>Igitur illorum poenam in se vertit; nam concursu facto interficitur.</i>	
b) <i>Beatus ille qui neque excitatur classico miles truco neque horret iratum mare.</i>	
c) <i>Ductus autem aquae fiunt generibus tribus: aut fistulis plumbeis, seu tubulis fictilibus.</i>	
d) <i>Efficiatur castellum et castello coniunctum ad recipiendam aquam.</i>	

COMPLEMENTO LÉXICO: Fenómenos semánticos

Aprendizaje 5: Comprende los principales fenómenos semánticos, en palabras derivadas del latín, a fin de que conozca mejor su lengua.

Temática: Tipos de cambios y adecuaciones semánticas: sentido natural, connotación y sentido metafórico.

En latín, las palabras adquieren diferentes significados, apartir de la evolución y cambios de la lengua y de la población hablante. En general, las lenguas, al desarrollarse, evolucionan en su fonética, morfología y sintaxis; sin embargo, uno de los cambios más significativos es el relacionado con el significado de las palabras. Este fenómeno se conoce como cambio semántico y se clasifica en: sentido metafórico, natural o denotativo y sentido connotativo.

Actividades:

Para resolver estas actividades puedes consultar el libro: Latín II páginas 27-28.

6. Relaciona la columna de conceptos con sus respectivas definiciones

Definición	Concepto
() Afecta el <u>significado</u> de una palabra y ocurre cuando una <u>palabra</u> adquiere un nuevo significado o modifica el original.	a. Sentido metafórico
() Son alteraciones que sufren las palabras en su significado, utilizando el de otras con las que tiene una relación de semejanza, continuidad o de causa y efecto.	b.Sentido denotativo
() Consiste en utilizar una palabra con el significado que realmente tiene, es decir su significado objetivo y exacto. Ejemplo: ‘ultramar’ de <i>ultra</i> : al otro lado de y <i>mare</i> : mar.	c. Connotación
() Es el uso de una palabra tomada en un sentido inusual, en sentido figurado, circunstanciales, que siempre depende del contexto. Es a menudo un sentido poético, haciendo comparaciones.	d. Cambio Semántico

COMPONENTE CULTURAL: La arquitectura romana

Aprendizaje 6: Conoce las principales manifestaciones de la arquitectura romana, en textos auxiliares, para identificarlas en edificaciones y paisajes urbanísticos actuales.

Temática: Anfiteatro, acueductos, termas, vías, domus, ínsulas y villas.

El pueblo romano consolidó su imperio a la par de su cultura, en gran medida gracias a las artes. Una de la manifestaciones artísticas más importantes para Roma, fue la arquitectura. Ésta se

c) ¿Qué es una *ínsula*?

d) ¿Qué es una *vía*?

e) ¿Qué es un anfiteatro?

f) ¿Qué es una villa?

g) ¿Qué es una *domus*?

Aprendizaje 7: Reconoce las aportaciones de la arquitectura romana, en textos auxiliares, a fin de identificarlas en construcciones actuales.

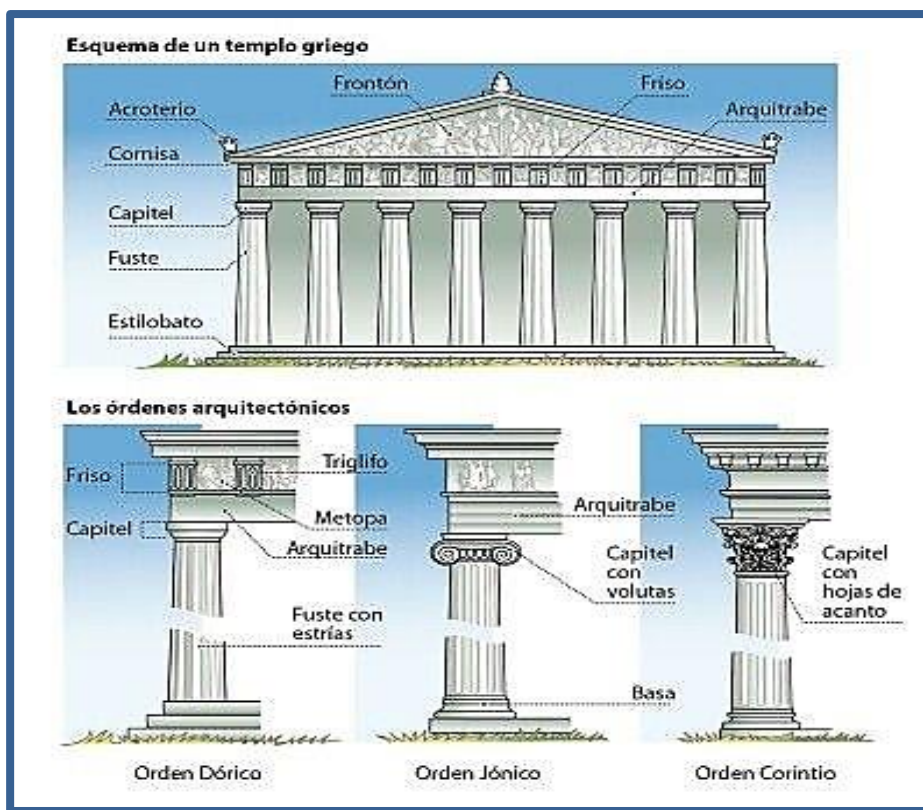
Temática: Arco, bóveda y columna en templos y teatros.

La arquitectura romana basó su éxito en su monumentalidad y su perdurabilidad, obtenidas gracias a elementos arquitectónicos como los arcos, las bóvedas y las columnas. Éstas últimas fueron una herencia de la cultura griega, que construyó hermosos templos caracterizados por sus columnas de estilo: dórico, jónico o corintio, cuyo elemento principal es el capitel, o parte superior de la columna; el romano,

admirador del arte griego, imitó sus columnas en los tres estilos antes mencionados. Por su parte, los arcos fueron una aportación romana, que facilitó la construcción de edificios de elevada altura, así como de gran fortaleza y perdurabilidad. Hay diversos tipos de arcos, pero el característico de Roma fue el llamado arco de medio punto o semicircular. Finalmente, las bóvedas se usaron para cubrir espacios amplios y altos; éstas proporcionaron seguridad y variabilidad en la arquitectura romana.

Algunas de las construcciones romanas más destacadas son: el Anfiteatro Flavio (más conocido como Coliseo romano); el Panteón de Agripa (también llamado Panteón romano); las Termas de Caracalla, el Circo máximo, el Foro romano y el Teatro de Marcelo, la Columna Trajana y el Acueducto de Segovia (de España), entre muchos otros de gran valor arquitectónico e histórico.

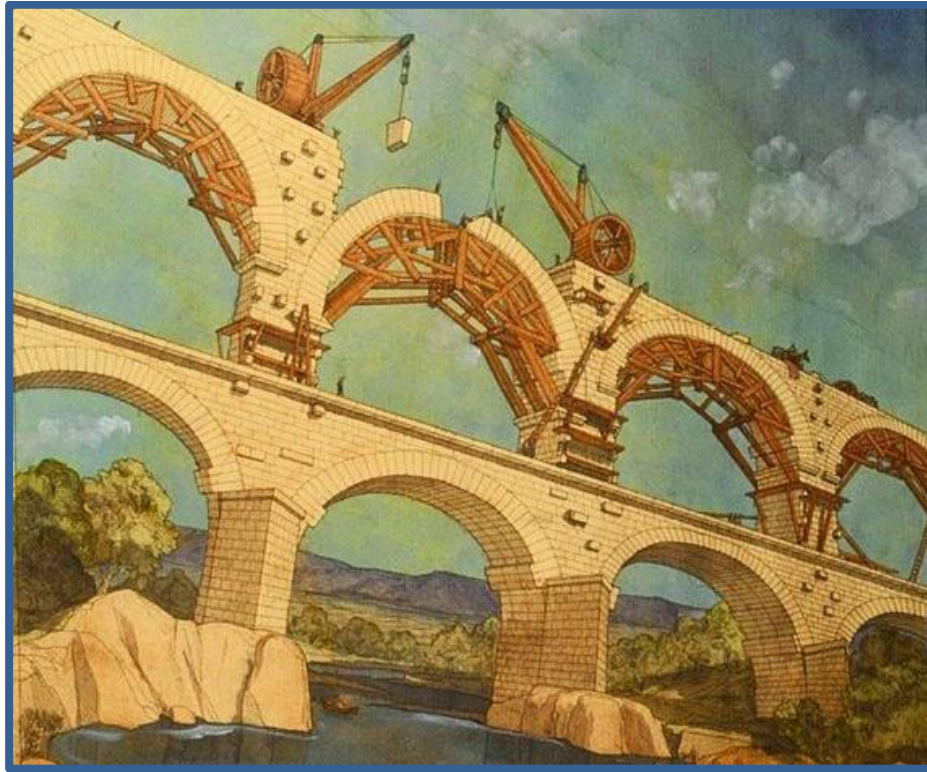
En la siguiente imagen, pueden verse las partes que conformaban un templo griego, cuyos elementos básicos heredaron los romanos:



<https://www.pinterest.com.mx/pin/823173638114035498/>

Los romanos no sólo construyeron templos y teatros, también usaron los arcos, bóvedas y columnas en otro tipo de edificaciones, ejemplos de éstos son:

- ✓ El Pont du Gard (Arles, Francia):



La parte superior se usaba como acueducto; la inferior servía -y sirve todavía- como puente.
<http://elmaestrodecasas.blogspot.com/2011/06/la-construccion-en-la-antigua-roma.html>



Pont du Gard (detalle de frente)¹

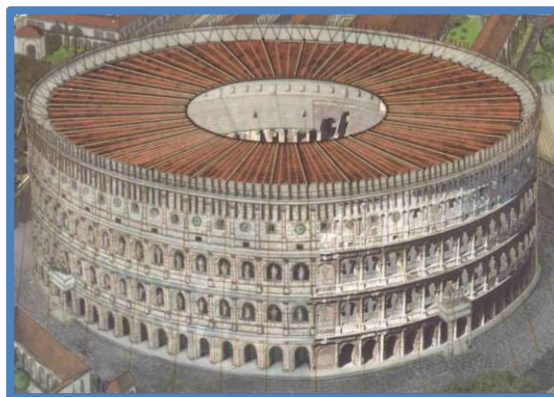
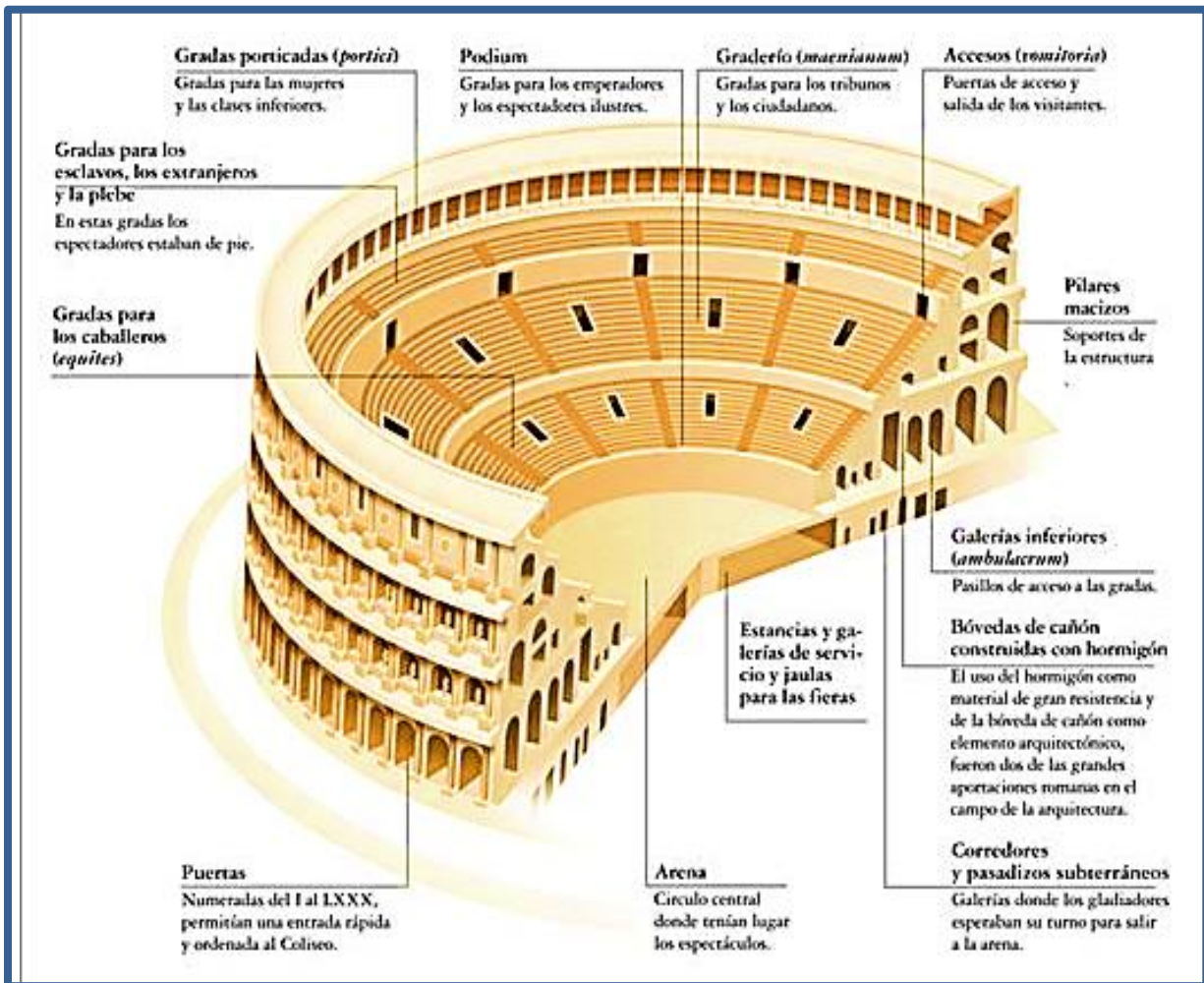


Pont du Gard (detalle pasarela)²

¹ <http://www.ac-grenoble.fr/ecole/74/bionnay.st-gervais/2016/01/08/le-pont-du-gard/>

² <https://www.traveller.com.au/pont-du-gard-aqueduct-avignon-modern-thinking-ancient-marvel-h15dz6>

✓ El Anfiteatro Flavio (Coliseo romano)³:

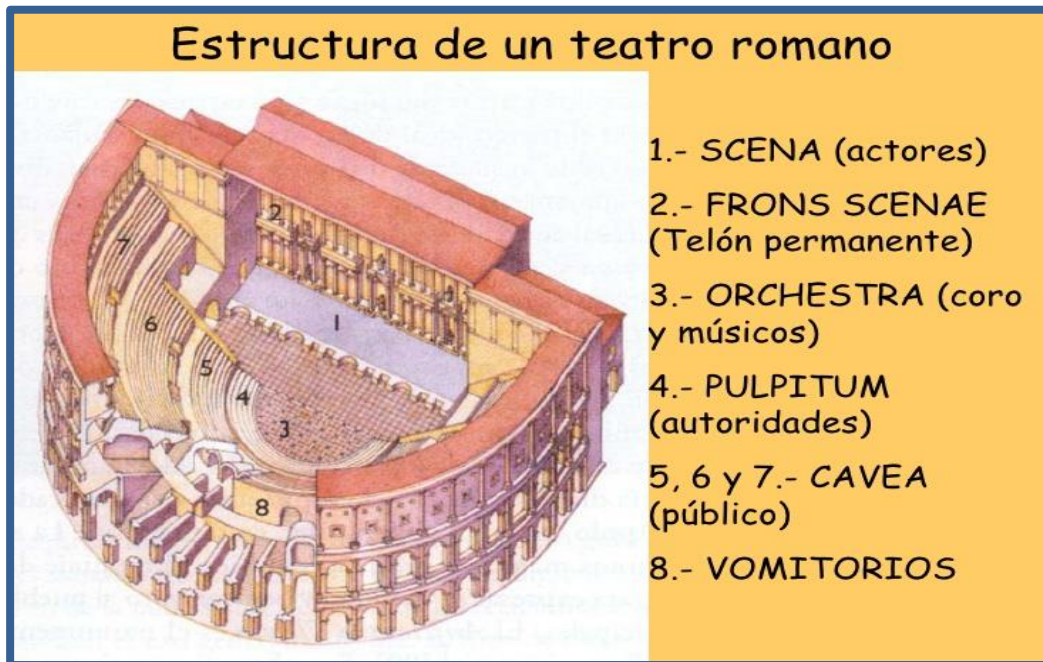


Anfiteatro Flavio, reconstrucción⁴

³ <http://bibliotecascolaitalianavina.blogspot.com/2012/08/que-es-una-infografia.html>

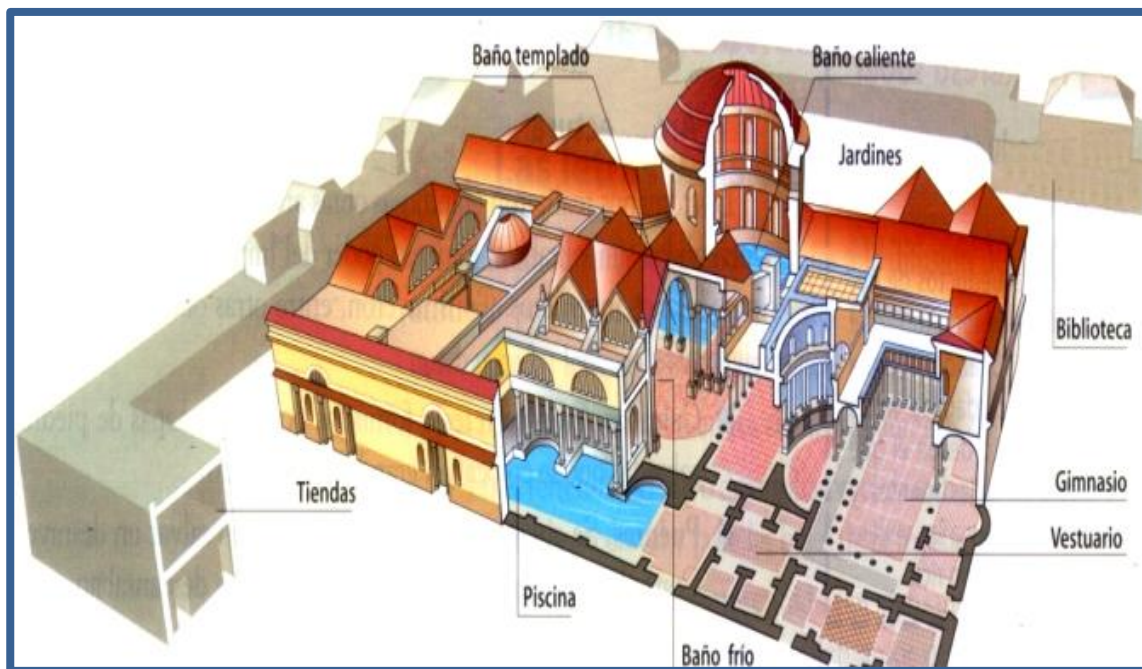
⁴ http://www.venalmondclasico.com/imagenes/coliseo_1.jpg

Estructura de un teatro romano



<https://es.slideshare.net/egmarin/tipologia-arquitectura-romana-6050327>

Estructura de las termas romanas



<http://latinalhadra.blogspot.com/2014/11/termas-romanas-y-banos-arabes.html>

Investiga en libros de arte, enciclopedias o en internet los siguientes puntos acerca de las columnas, los arcos, las bóvedas, los templos, los teatros y los anfiteatros, también puedes ayudarte de las págs. 28-47 del Anexo de Latín II:

a) Elementos estructurales:

b) Estilos o tipos:

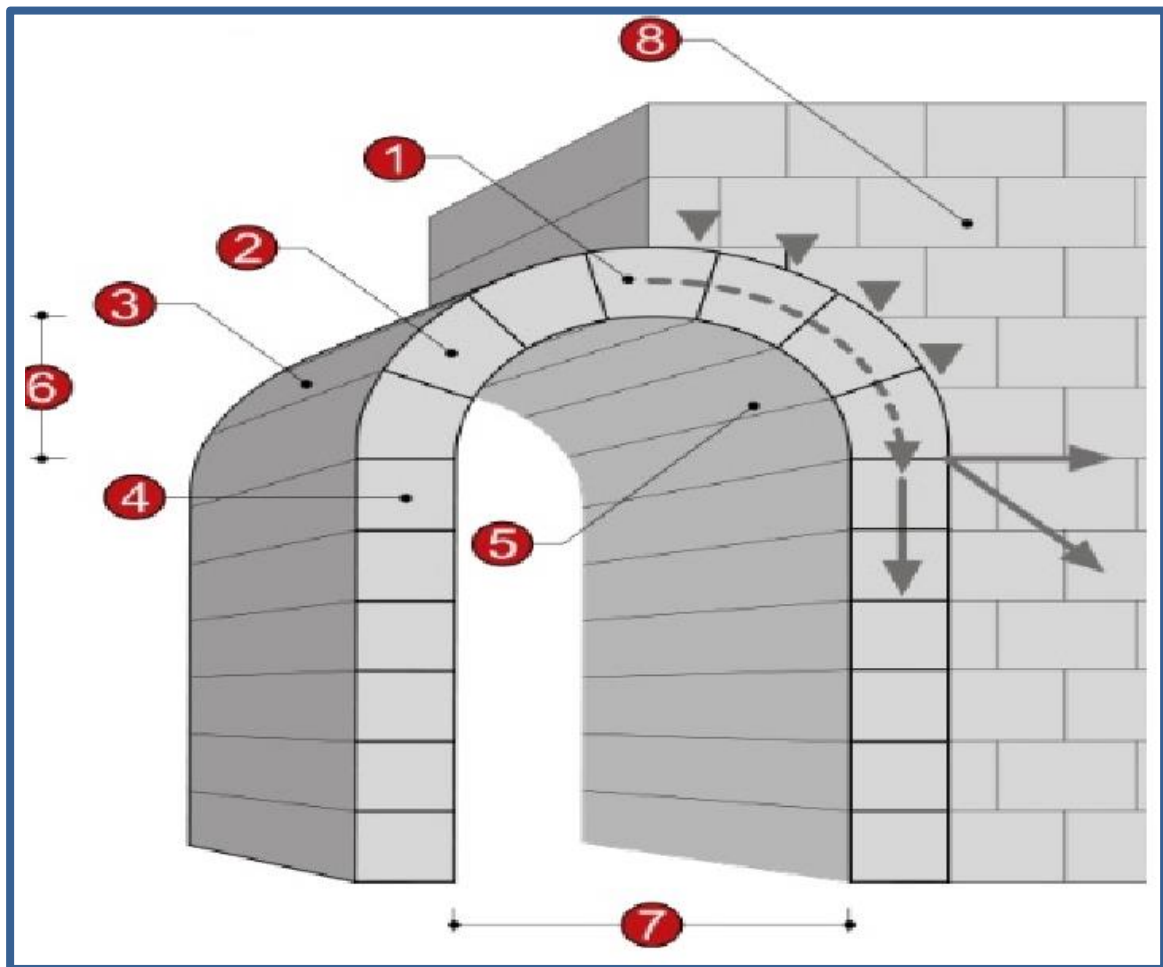
c) Principales ejemplos en la arquitectura romana:

d) Ejemplos de edificaciones romanas en Europa, África y Asia:

Una vez realizada tu investigación, y con ayuda de las págs. 28-47 del Anexo de Latín II: resuelve las siguientes actividades:

8. Explica cuáles son las aportaciones técnicas que hicieron los romanos en el campo de la arquitectura.

9. En el siguiente esquema del arco romano escribe el número correspondiente de los nombres de cada parte: dovela, trasdós, luz o vano, intradós, muro, flecha, clave, imposta.



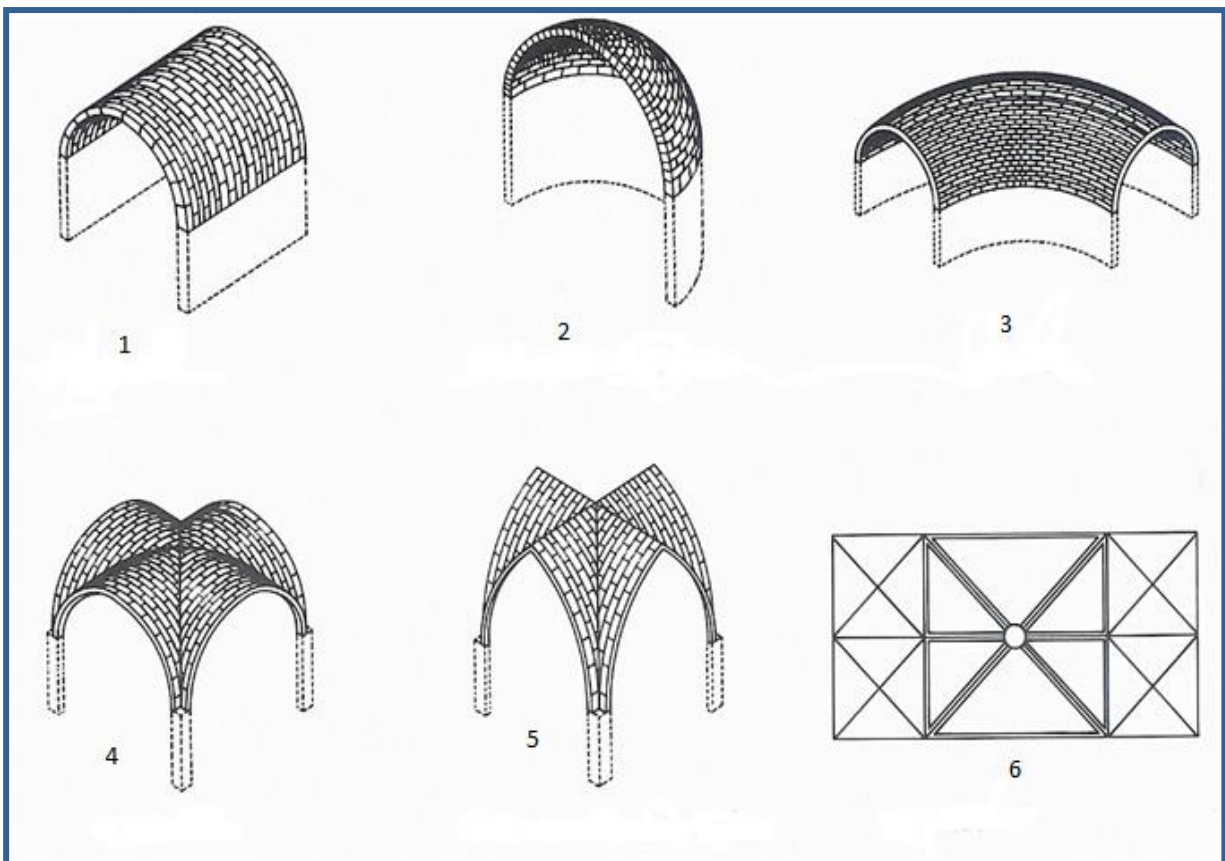
Elementos de un arco romano. Wikipedia Commons

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 5. _____ |
| 2. _____ | 6. _____ |
| 3. _____ | 7. _____ |
| 4. _____ | 8. _____ |

10. De acuerdo con la investigación que realizaste, y la ayuda de las págs. 28-47 del Anexo de Latín II; escribe lo que se pide de cada construcción romana:

- Bóvedas.

Escribe debajo de cada bóveda su nombre correspondiente.

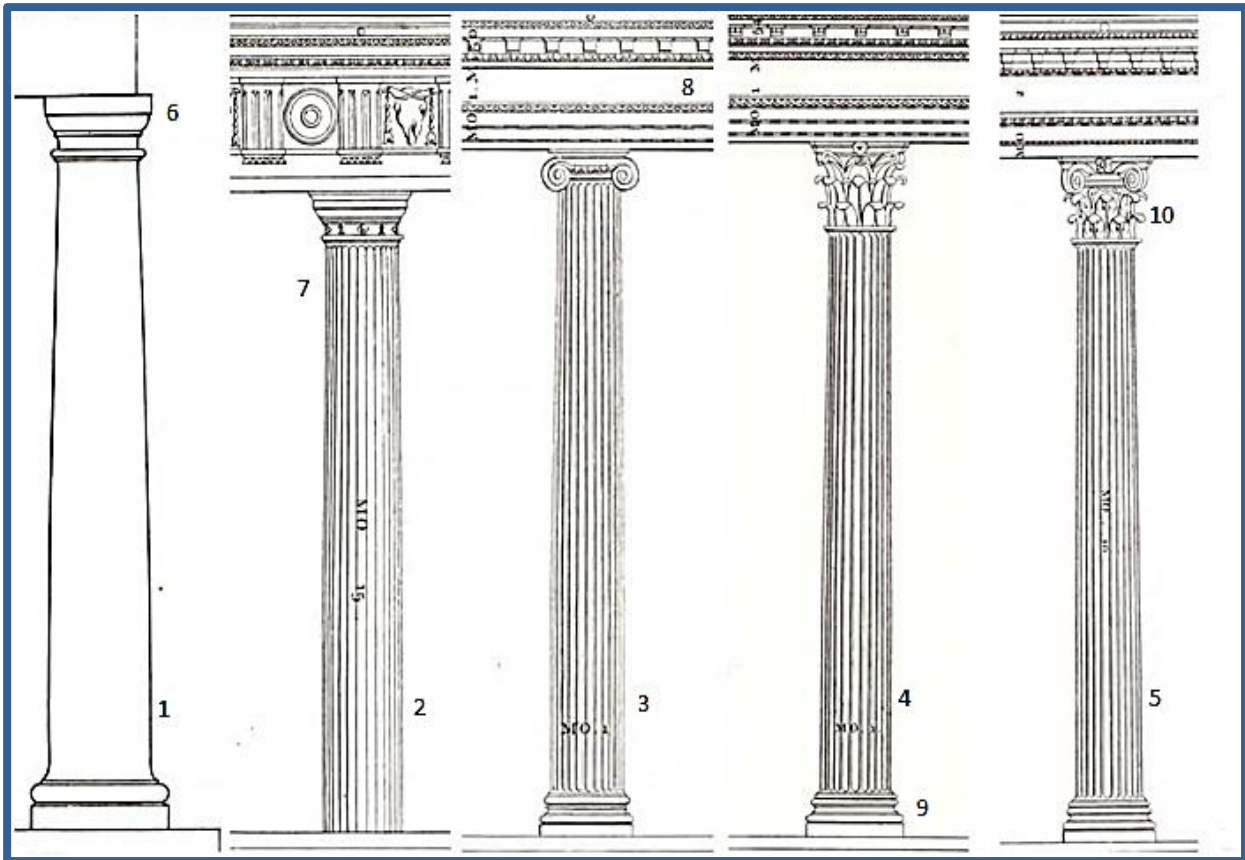


<https://www.edu.xunta.gal/centros/iessalvaterramino/aulavirtual2/mod/page/view.php?id=11024&inpopup=1>

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |

- Columnas.

Escribe debajo de cada columna su nombre correspondiente y los elementos que la constituyen, revisa las págs. 28-47 de Anexo de Latín II:

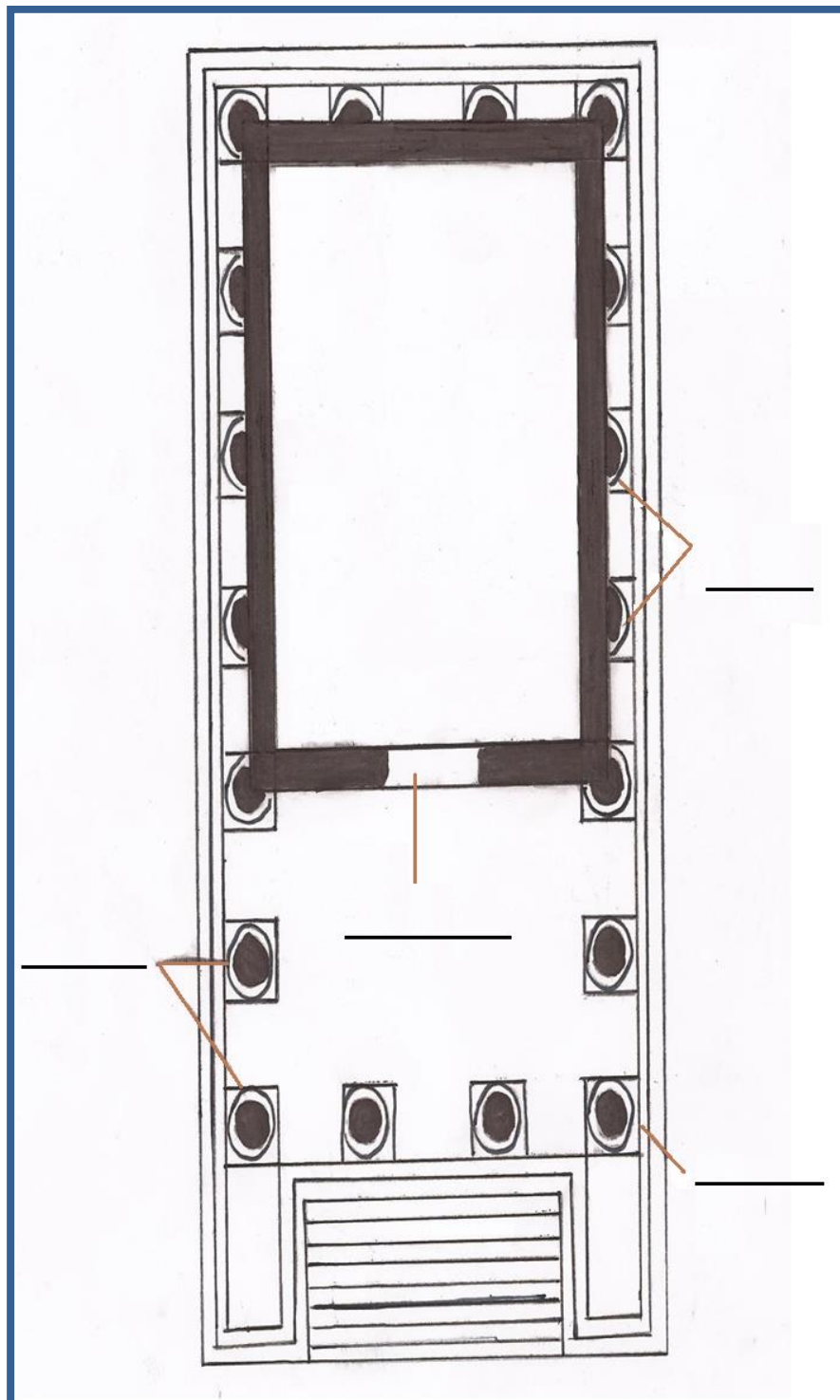


https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%93rdenes_cl%C3%A1sicos

- | | |
|----------|-----------|
| 1. _____ | 6. _____ |
| 2. _____ | 7. _____ |
| 3. _____ | 8. _____ |
| 4. _____ | 9. _____ |
| 5. _____ | 10. _____ |

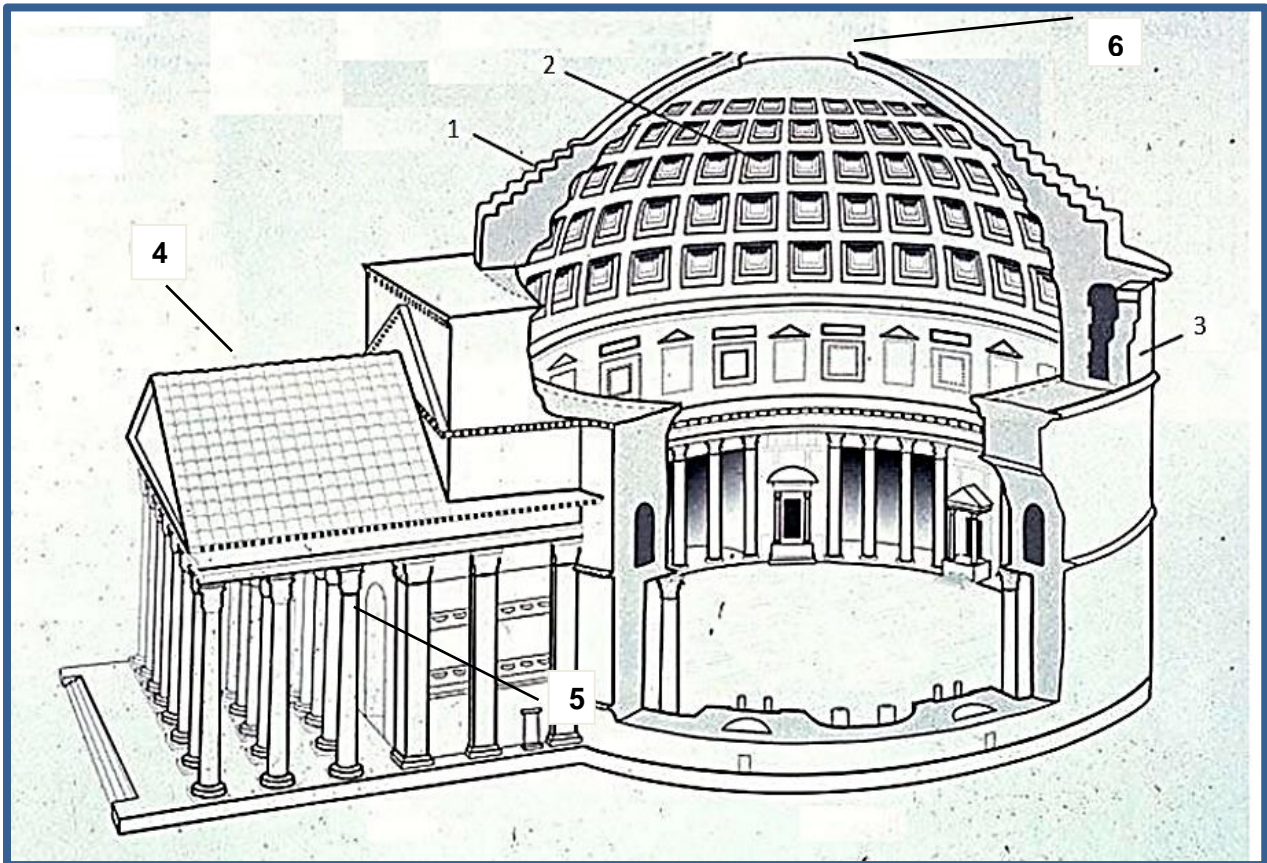
- Templo romano.

Según se señala en el esquema, escribe el nombre de cada una de las partes del templo romano que se te indican.



- Panteón romano:

Escribe el nombre de cada parte del panteón romano:



<http://www.mmdtkw.org/RT04-Pantheon2.jpg>

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

SUGERENCIAS DE AUTOEVALUACIÓN:



1. Traduce el siguiente fragmento:

Ductus autem aquae fiunt generibus tribus: rivis per canales structiles, aut fistulis plumbeis, seu tubulis fictilibus. quorum hae sunt rationes. Si canalibus, ut structura fiat quam solidissima, solumque rivi libramenta habeat fastigata ne minus in centenos pedes sicilico. Eaeque structurae conformicentur, ut minime sol aquam tangat.

2. Escribe el caso y el número de las siguientes palabras; anota su traducción:

Sustantivo	Caso gramatical	Número	Traducción
1. <i>Causam</i>			
2. <i>salientes</i>			
3. <i>facierum</i>			
4. <i>populorum</i>			
5. <i>canalibus</i>			

3. Conjuga y traduce los siguientes verbos en los tiempos indicados:

a) tango, *-is, -ere, tetegi, tactum* (proteger) Futuro Imperfecto

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing.	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

b) conloco, *-as, -are, -avi, -atum* (adaptar) Pretérito pluscuamperfecto

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing.	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

c) venio, *-is, -ere, quaesivi, quaesitum* (venir) Futuro Imperfecto

1ª pers. sing.	1ª pers. pl.
2ª pers. sing.	2ª pers. pl.
3ª pers. sing.	3ª pers. pl.

4. Relaciona ambas columnas:

- | | |
|--|-----------------------|
| () 1. Nombre de la parte superior de una columna. | a) Corintio |
| () 2. Estilo caracterizado por sus hojas de acanto. | b) Acueducto |
| () 3. Canal, tanque de sedimentos, tanque de almacenamiento, son partes de: | c) Edificación romana |
| () 4. <i>Impluvium, compluvium, triclinum</i> , se encuentran en: | d) Domus |
| () 5. <i>Firmitas, utilitas, venustas</i> , están presentes en: | e) Fuste |

5. Subraya las conunciones de las siguientes oraciones e indica a qué tipo pertenece cada una de ellas:

a) *Igitur illorum poenam in se vertit; nam concursu facto interficitur.*

b) *Beatus ille qui neque excitatur classico miles truco neque horret iratum mare.*

c) *Ductus autem aquae fiunt generibus tribus: aut fistulis plumbeis, seu tubulis fictilibus.*

**Unidad 2. Oración comparativa. Locuciones de uso común (general).
La comedia romana. Plauto**



<http://www.lankaart.org/article-rome-masques-de-theatre-87733991.html>

Presentación

En la unidad 2 de Latín II, el alumno conoce el grado de significación de los adjetivos, es decir, positivo, comparativo y superlativo, a su vez aprenderá la construcción de la oración comparativa. Por otro lado, en el complemento léxico, el alumno aprenderá el uso de locuciones latinas de índole general. En cuanto al complemento cultural se conocerán los elementos que distinguen al teatro latino, de manera particular lo relativo a la comedia, a través de Plauto uno de sus mayores representantes.

La guía de extraordinario para la materia de latín II responde a la necesidad de que el alumno cuente con una ayuda práctica que le proporcione elementos indispensables para preparar temas de estudio de la materia de latín II. Por esto mismo, es necesario que la misma sea resuelta en su totalidad y con las especificaciones señaladas, pues su entrega es requisito *sine qua non* para poder presentar el examen. Asimismo, la guía tiene un 20% sobre el porcentaje total de la calificación del examen extraordinario.

A. PROPÓSITOS

Al finalizar la unidad el alumno:

- Identificará, en textos latinos, los elementos de la oración comparativa, para comprenderla y traducirla correctamente.
- Conocerá un listado básico de locuciones latinas de uso general, contextualizadas en situaciones de comunicación reales, con la finalidad de que las reconozca y utilice en su vida académica y profesional.
- Distinguirá las características esenciales de la comedia romana, por medio de la lectura de una obra de Plauto, para que identifique su influencia en el drama literario posterior.

B. CONTENIDOS

- Morfología de los adjetivos latinos en grado comparativo y superlativo.
- Principales formas de construir una oración latina comparativa (sobre todo el segundo término): a) con *quam*; b) con ablativo (como segundo término de

comparación como ya mencionamos), c) con genitivo (en la segunda parte, también ya comentado)

- Listado básico de locuciones latinas de uso común (general).
- Características esenciales de la comedia romana: la *fabula palliata* y la *fabula togata*.
- Características de la comedia de Plauto a través de la lectura de una de sus obras: tipos de personajes, la parodia, la *contaminatio*, el equívoco, el enredo, la confusión, el engaño y la anagnórisis.

C. APRENDIZAJES

El alumno:

- Conoce la morfología de los adjetivos latinos en grado comparativo y superlativo, en textos latinos, a fin de que mejore su comprensión.
- Distingue la estructura de la oración comparativa, en textos latinos, para su comprensión y traducción.
- Reconoce locuciones latinas de uso común (general), presentes en textos cotidianos y de divulgación, con el objetivo de que las interprete y utilice según contexto.
- Identifica las principales características de la comedia romana, en textos monográficos en español, con la finalidad de que reconozca su influencia en el drama literario posterior.
- Conoce los principales recursos argumentísticos de Plauto, a través de la lectura de una de sus comedias, para que identifique su presencia en la comedia moderna.

TEXTO**I. CORPUS TEXTUAL**

Lee detenidamente la siguiente información y el texto latino con su vocabulario:

Presentación del texto

La obra de los *Menecmos* (o *Los Mellizos*) transcurre en la ciudad de Epidamno, actual Albania. La historia trata sobre los mellizos siracusanos de nombre Menecmo, separados de niños. El joven Menecmo 1, secuestrado durante su niñez, vive en Epidamno con su esposa de carácter muy grosero, a quien sobrelleva sólo gracias a que Erotia, su amante, endulza su vida. Por su parte, el otro mellizo, Menecmo 2 (Sosícles), viaja a Epidamno, en busca de su hermano perdido. Aquí, una vez aclaradas confusiones, múltiples equívocos y malentendidos, finalmente los gemelos se reconocen como los hermanos separados años antes.

En el siguiente fragmento de la obra, el parásito Penículo se encuentra confundido, pues tiene ante sí al gemelo de su “patrón”, quien no entiende por qué es confundido con alguien más:

Texto latino: *Menaechmi*, Penículo confunde a Menecmo II

Personajes: Penículo, el parásito; Menecmo II (Sosícles).

MEN. Quis hic est, qui adversus it mihi?

PEN. Quid ais, homo levior quam pluma, pessime et nequissime, flagitium hominis, subdole ac minimi preti?

quid de te merui, qua me causa perderes?

490

ut surrupuisti te mihi dudum de foro!

fecisti funus med absente prandio.

cur ausus facere, quoi ego aequae heres eram?

MEN. Adulescens, quaeso, quid tibi mecum est rei,

qui mihi male dicas homini ignoto insciens?

495

an tibi malam rem vis pro male dictis dari?

PEN. ~Post eam quidem edepol te dedisse intellego.

MEN. Responde, adulescens, quaeso, quid nomen tibist?

PEN. Etiam derides, quasi nomen non noveris?

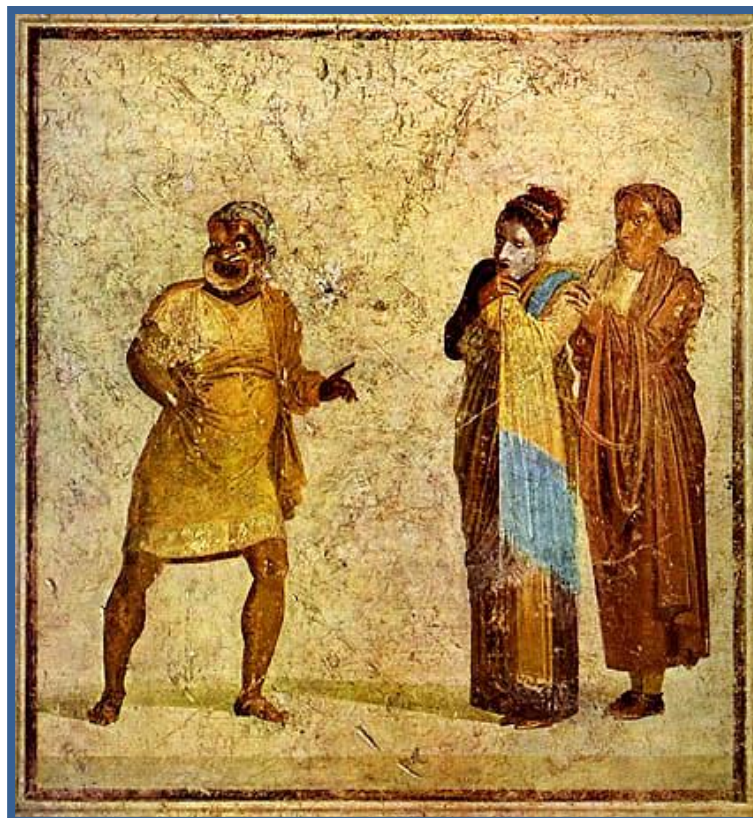
exeo, -ii, -itum 4: salir, irse
facio, facis, facere, feci, factum: hacer
flagitium -ii n.: infamia, crimen, acción vergonzosa, vergüenza
foras adv.: afuera
forum -i n: plaza pública, mercado, foro
fuisse. Inf. Pretérito de *sum*: haber sido
funus funeris n: funeral, ceremonia o cortejo fúnebre
habeo, -es, -ere, -ui, -itum: tener
hercle v hercule: Hércules, hijo de Júpiter y Alcmena
heres, heredis m/f: heredero
hic, haec, hoc: pron.: este, esta, esto
hodie adv.: hoy
homo, hominis m: hombre
ignotus, -a, -um: desconocido
indutus, indutus m: vestido
insanus, -a, -um: demente, loco, insensato
insciens, inscientis adj.: que no sabe, que ignora
intellego -lexi, -lectum 3: conocer, comprender, entender
istac adv. Por ahí [por donde estás tú]
iubeo, iussi, iussum 2: mandar, ordenar
levis, leve: leve, ligero, veloz
malus, -a, um: malo (a)
male adv.: mal
me acus. De ego: me, a mí
mecum pron.: conmigo
medeor – dep 2: cuidar, curar
Menaechmus, -i m: Menecmo
mereo, -ui, -itum 2: merecer, ganar
mihi pron.: a mí, para mí
minimus, -a, -um: mínimo (a)
ne part. encl.: ¿acaso?
nequam: indecli. [comp. *-quior*, sp - *quissimus*] que nada sirve, malo, vicioso, desvergonzado
neque conj. No, y no
nequissimus, -a, -um v. *nequam*
nomen, nominis n: nombre
nego 1: negar
non adv.: no
nosco, novi, notum 3: conocer

odiosus, -a, -um: odioso, desagradable, molesto
occisus, -a, -um, p.p. de *occido -cidi, -casum*: caer, perder, matar
palla, pallae f: manto de mujer, bata
parasitus -i m: parásito, que anda de mesa en mesa
perdo, perdidit, perditum 3: echar a perder, arruinar, derrochar
pessimus, -a, -um sp de *malus*: pésimo (a)
pio 1: ofrecer sacrificios expiatorios, purificar, honrar piadosamente
Pol interj.: ¡Por Pólux!
pluma -ae f: pluma, plumaje
praedico, -is, -ere, -dixi, -dictum: predecir
prandium -ii n: almuerzo pretium, -ii n: precio pro prep.: delante de, en lugar de, desde, junto a
quaeso, quaesii – 3: buscar, pedir, rogar
quasi conj. con subj: como si
qui, quae, quod pron. rel. el que, la que, lo que
quia conj. porque, puesto que
quidem adv.: sin duda, ciertamente
quisquis quidquid quodquod pron. rel.: cualquiera que, alguno
quo adv.: donde/ interrog. ¿a dónde?, ¿para qué?
res, rei f: cosa, asunto
respondeo, sponsi, sponsum 2: responder sanus, -a, -um: sano
satin: acaso..., es suficiente, hay bastante
scio, scivi, scitum 4: saber
si conj. cond.: si
sies: subj. De *sum*: seas
sinciput, sincipitis n., media cabeza, cabeza, cerebelo
subdolosus, -a, -um: astuto, engañoso
sum, es, esse, fui: ser estar
surrupui: subrupio v. subripio -pui, -reptum 3: sustraer, robar
tuus, -a, -um: tu
tibist= tibi est. pron pers., en construcción de dat. Posesivo: tú tienes (hay para ti) tu pron. Pers.: tú

tunc adv: entonces, en ese caso
omnis, -e: todo (a)
umquam adv.: algún día, alguna vez
uxor, uxoris f: esposa
vae interj.: ¡ay! ¡ah!

verus, -a, -um: verdadero
vero adv.: verdaderamente, en verdad
video, vidi, visum 2: ver
vigilo 1: vigilar, velar

Consulta el “texto interlineal” y la “versión literaria” del texto anterior, en las págs. 51-58 del Anexo de Latín II y anota ésta última en las líneas siguientes:



<https://3.bp.blogspot.com/-X1w6tfQW1Lw/Wnx73OQNxfI/AAAAAAAAECA/9w-J-i2wAe4ktuLL9RbYj1BNYJaE14i7qCLcBGAs/s640/b2acf6f7d5178643d7882b1095bd7e9e.jpg>

EJE GRAMATICAL: Oración comparativa

Aprendizaje 1: Conoce la morfología de los adjetivos latinos en grado comparativo y superlativo, en textos latinos, a fin de que mejore su comprensión.

Temática: Morfología de los adjetivos latinos en grado comparativo y superlativo.

Los grados de adjetivo. Los adjetivos son categorías gramaticales variables que sirven para expresar la cualidad de un sustantivo; esto es, precisan o limitan el significado de un nombre, pues informan sobre la cualidad de un objeto, persona o idea. Los adjetivos expresan una cualidad de diferentes maneras, sea enfatizándola de más o de menos, sea comparándola con otros elementos; a estas diferentes formas de expresar una cualidad se les llama grados del adjetivo: grado comparativo (de superioridad, de inferioridad y de igualdad) y grado superlativo.

Ahora bien, tanto en español como en latín, existe concordancia entre el sustantivo y el adjetivo, en otras palabras, ambos presentan los mismos accidentes gramaticales: género y número, y en latín también caso.

Actividades:

Para realizar las siguientes actividades consulta el Anexo de Latín II, páginas 59-65.

1. Traduce las siguientes oraciones.

a) *Homo levior quam pluma est.*

Traducción: _____

b) *Homo pessimus et nequissimus erat.*

Traducción: _____

c) *Ille flagitium hominis, subdolanus ac minimi pretii erat.*

Traducción: _____

d) *Ille adolescentior me est.*

Traducción: _____

e) *Menaechmus non inscientior quam Parasitus est.*

Traducción: _____

f) *Parasitus odiosissimus Menaechmo est.*

Traducción: _____

g) *Menaechmus sanissimus et adolescentissimus est.*

Traducción: _____

h) *Erotio pallam pulcherrimam habet.*

Traducción: _____

i) *Parasitus cinaedior quam Menaecmus est.*

Traducción: _____

j) *Parasitus homo insanissimus erat.*

Traducción: _____

2. Elabora una lista de los adjetivos que se hallan en las oraciones anteriores y señala el grado de significación en el que se encuentran:

Adjetivo	Grado

3. Escribe la forma comparativa de los siguientes adjetivos, tomando en cuenta el género en que se presenta. Traduce:

Positivo	Comparativo	Traducción
<i>bonus</i>		
<i>stulta</i>		
<i>velox</i> (neutro))		
<i>magnus</i>		
<i>pulcher</i>		
<i>candidus</i>		
<i>venustum</i>		
<i>providens</i> (masculino)		
<i>parvus</i>		
<i>magna</i>		

Vocabulario:

bonus, -a, -um: bueno (a)
candidus, -a, -um: blanco, brillante
magnus, -a, -um: grande
providens, -ntis: prudente

pulcher, pulchra, pulchrum: bello (a)
stultus, -a, -um: necio (a)
velox, velocis: veloz
venustus, -a, -um: gracioso, simpático

4. Indica la forma superlativa de los siguientes adjetivos, según su género y tradúcelo en ese mismo grado:

Positivo	Superlativo	Traducción
<i>uber</i> (masculino)		
<i>laetus</i>		
<i>callidus</i>		
<i>niger</i>		
<i>simile</i>		
<i>densa</i>		
<i>nigra</i>		
<i>facilis</i>		
<i>edax</i> (femenino)		
<i>egens</i> (neutro)		

Vocabulario:

callidus, -a, -um: ingenioso, hábil, astuto
densus, -a, -um: denso, espeso
edax, edacis: voraz
egens- tis: pobre, necesitado
facilis, facile: fácil

laetus, -a, -um: contento
niger, nigra, nigrum: negro
similis, simile: semejante
uber, uberis: fértil

5. Completa las líneas según haga falta la forma comparativa o superlativa de los siguientes adjetivos irregulares:

Positivo	Comparativo	Superlativo
<i>bonus</i>	<i>melior-ius</i>	
<i>malus</i>		<i>pessimus</i>
<i>magnus</i>		<i>maximus</i>
<i>parvus</i>	<i>minor-ius</i>	

<i>multus</i>		
<i>juvenis</i>		carece
<i>senex</i>		carece
<i>novus</i>	carece	
<i>vetus o veter</i>	<i>veterior-ius</i>	

Aprendizaje 2: Distingue la estructura de la oración comparativa, en textos latinos, para su comprensión y traducción.

Temática: Principales formas de construir una oración latina comparativa (sobre todo el segundo término): a) con *quam*; b) con ablativo (como segundo término de la comparación, como ya mencionamos). c) con genitivo (en la segunda parte, también ya comentado).

La oración comparativa.

La oración comparativa es aquella que contrasta dos elementos que poseen una misma cualidad, como por ejemplo: “Julio es más inteligente que Marcos”. En esta frase, los dos elementos son tanto Julio como Marcos, y, la cualidad que se compara, es la inteligencia, que resulta mayor en Julio. En este tipo de oraciones, podemos encontrar la siguiente estructura general:

Primer término de la comparación	+	Verbo	+	Adjetivo comparativo	+	Conjunción que (<i>quam</i>)	+	Segundo término de la comparación
Julio		es		más inteligente		que		Marcos.

En latín, las principales formas de construir una oración latina comparativa (sobre todo el segundo término) son las siguientes:

- a) con quam;
- b) con ablativo
- c) con genitivo

Existen dos maneras para expresar el segundo término de comparación:

a) primer término de comparación en caso nominativo + adjetivo comparativo + quam + segundo término de comparación en caso nominativo.

b) primer término de comparación en caso nominativo + adjetivo comparativo + segundo término de comparación en caso ablativo.

6. Consulta el Anexo de Latín II, págs. 59-65.y traduce las siguientes oraciones e indica cuáles son los adjetivos positivos, comparativos y superlativos:

1. *Equi sunt pulchriores quam asini.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

2. *Domus est pulchra, villa est pulchrior et mons pulcherrimus.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

3. *In pulcherrima domo sunt diligentissimi viri.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

4. *Paterna exempla tutiora sunt filiis quam consilia.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

5. *Magistratus nobiliores sunt quam legati.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

6. *Iter exercitus difficillimum erit nocte.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

7. *Miles est magis strenuus quam dux.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

8. *Hostes acerrimi erant et milites maxime strenui.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

9. *Asinus est maior aquila et minor equo.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

10. *Sunt animi pulcherrimi in corporibus.*

Adjetivo (s) y grado (s): _____

Vocabulario textual

acer, acris, acre: águdo, rudo
animus, -i m: ánimo, alma
aquila, -ae f: águila
asinus, -i m: asno
consilium, -ii n: consejo
corpus, -oris n: cuerpo
difficilis, -e: difícil

diligens, -entis: diligente, atento
domus, -us f: casa
dux, ducis m: jefe, guía
equus, -i: caballo
exemplum, -i n: ejemplo
exercitus, -us m: ejército
filius, -ii m: hijo
hostes, hostis m: enemigo

Aprendizaje 3: Reconoce locuciones latinas de uso común (general), presentes en textos cotidianos y de divulgación, con el objetivo de que las interprete y utilice según su contexto.

Temática: Listado básico de locuciones latinas de uso común (general).

Locuciones latinas de uso común. Las locuciones latinas son frases hechas o expresiones fijas heredadas del latín e introducidas al español sin alteración ni traducción alguna; además, también su significado ha permanecido inalterable a lo largo de los siglos.

Suelen pronunciarse tal cual, en latín, como signo de un valor semántico relevante y de refinamiento en el lenguaje. Ejemplos: *Alter ego* (otro yo); *carpe diem* (aprovecha el día); *vox pupuli, vox dei* (la voz del pueblo, la voz de Dios), etcétera.

Actividades:

Para resolver las siguientes actividades, consulta el Anexo de Latín II págs 65-67.

1. Relaciona la columna de la locución latina con su significado correspondiente.

Locución Latina		Significado
1. <i>Ad litteram</i>	()	a) En sentido amplio
2. <i>ex abrupto</i>	()	b) El mejor en
3. <i>ex professo</i>	()	c) Condición sin la cual no
4. <i>fiat lux</i>	()	d) Asistencia mínima
5. <i>in situ</i>	()	e) Por voluntad propia
6. <i>item</i>	()	f) Primeras obras
7. <i>latu sensu</i>	()	g) En sentido estricto
8. <i>maremagnum</i>	()	h) Consulta pública
9. <i>motu proprio</i>	()	i) De intención
10. <i>non plus ultra</i>	()	j) Hágase la luz
11. <i>opera prima</i>	()	k) De repente
12. <i>quorum</i>	()	l) En el sitio

3. Anota el significado de las siguientes locuciones latinas:

Locución Latina	Significado
1. <i>ipso facto</i>	
2. <i>et caetera</i>	
3. <i>iure et facto</i>	
4. <i>lato sensu</i>	
5. <i>sui generis</i>	
6. <i>vade mecum</i>	
7. <i>casus belli</i>	
8. <i>divide et vences</i>	
9. <i>lapsus mentis</i>	
10. <i>errare humanum est</i>	
11. <i>carpe diem</i>	
12. <i>quid pro quo</i>	
13. <i>res non verba</i>	
14. <i>habeas corpus</i>	
15. <i>in fraganti</i>	

4. Lee atentamente el siguiente texto. Subraya las locuciones latinas; escribe el mismo fragmento pero ahora con el significado de las locuciones latinas:

A priori es necesario advertir que la conditio sine qua non para la comprensión cabal del curso de Latín III es el conocimiento de las declinaciones, conjugaciones, sintaxis y cultura de Roma. Ergo, quien desconozca estos temas, no aprobará el curso summa cum laude.

5. Reescribe las siguientes oraciones, pero con el significado de las locuciones indicadas en cursivas mayúsculas:

a) Ya es el mes de abril, así que el curso *CONSUMATUM EST*.

b) Durante la huelga pasada, muchos maestros se negaron a impartir las clases *EXTRA MUROS*.

c) El *MODUS OPERANDI* de la policía judicial es nociva para la ciudadanía.

d) Durante la discusión con Alondra, Misael cometió un gravísimo *LAPSUS LINGUAE* que delató su infidelidad.

e) En el paseo por el bosque, un oso apareció *EX ABRUPTO* y el guía, muy asustado, dijo: ¡*VADE RETRO, urse!*

f) En el examen de cálculo III me quedé *IN ALBIS* en la segunda sección.

g) Rómulo hizo un juicio *A PRIORI* al conocer a la madre Leonora y no volvió a tener contacto con ella.

h) *A PRIORI* puedo decirte que la *CONDITIO SINE QUA NON* para la comprensión de este meme es saber de matemáticas. No obstante, me ha hecho reír *PER SE*. Ya ves que mi humor es muy *SUI GENERIS*.

i) “¿Irnos a vivir juntos? Los cambios me estresan mucho, así que mejor mantengamos el *STATU QUO*”.

j) “Teodoro es un mexicano *SUI GENERIS*: detesta el chile, los tamales y además es muy refinado”.



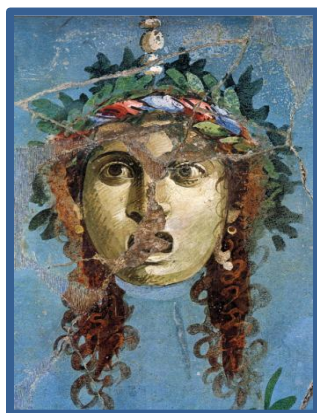
<https://gladiatrixenlaarena.blogspot.com/2015/10/mascara-romana-de-teatro.html>

COMPLEMENTO CULTURAL: La comedia romana: Plauto

Aprendizaje 4: Identifica las principales características de la comedia romana, en textos monográficos en español, con la finalidad de que reconozca su influencia en el drama literario posterior.

Temática: Características esenciales de la comedia romana: la *fabula palliata* y la *fabula togata*.

Plauto. Uno de los máximos representantes de la literatura latina (junto con Publio Terencio Afer) fue el autor de comedias llamado Tito Maccio Plauto (c. 254-184 a. C.), originario de Sarsina, Umbría. La vida de Plauto transcurrió durante la conquista territorial de la península itálica, el dominio romano del Mar Mediterráneo, las Guerras púnicas y los combates contra Macedonia.



En esta etapa, la mentalidad romana iniciaba un cambio importante al introducirse el filo-helenismo (al que se oponían conservadores como Catón) y la consecuente adopción de un modelo cultural griego. Se conocen muy pocos datos biográficos sobre Plauto; se piensa que, desde niño, pudo haberse criado en Roma y que fue de una clase poco pudiente. Plauto ejerció el oficio de comerciante marítimo, pero terminó arruinado por los conflictos de Roma contra Cartago y Grecia; también se sabe que trabajó en un molino.

Se movió, como se observa sus propias obras, en los ambientes de baja posición económica y social: tenderos, militares, oficios diversos y esclavos. Posteriormente, ya con obras escritas, empieza su trabajo seguramente en una compañía teatral, donde se desempeñó como actor, director y, por supuesto, como escritor.

Los géneros dramáticos. En Roma, los géneros dramáticos más importantes fueron la comedia y la tragedia; principalmente la primera. El género cultivado por Plauto fue la comedia, que en Roma se clasificaba en diversos tipos conocidos como: fabula palliata, fábula togata, fábula trabeata, fábula tabernaria, etcétera. Plauto escribió diversos géneros de comedia; sin embargo, la fábula palliata fue el género que le otorgó mayor reconocimiento y aplausos del público. Incluso, su obra trascendió hasta siglos más adelante, en el teatro francés y español.

La fabula palliata. Este género de comedia debe su **nombre** a un tipo de vestimenta griega llamado *pallium*; su finalidad era mostrar el ridículo del inmediato cotidiano en personajes de apariencia griega, es decir, se trataba de una comedia de enredos o de caracteres fijos. La **estructura** de la fabula palliata constaba de las siguientes partes: didascalía, perioca, prólogo, diverbia y cantica.



La trama de una palliata se desarrollaba en **lugares** como Atenas, Tebas, y en general, en ciudades del mundo griego. Los **personajes** eran los de las clases bajas: esclavos astutos, o bobos; jóvenes enamoradizos, doncellas en desamparo; ancianos estrictos o enamoradizos; ancianas comprensivas, soldados fanfarrones; lenones, meretrices; había cocineros, parásitos (los que adulan para lograr invitaciones a comer) y alcahuetas. Los temas de la fabula palliata eran: los enredos amorosos de jóvenes o ancianos; la avaricia, los conflictos de los esclavos, los problemas entre padres e hijos, el reconocimiento de hijos perdidos.

La fabula togata. Fue un tipo de comedia romana menos desarrollada que la palliata. Su nombre deriva de la toga romana porque la ambientación, ciudades, personajes, vestimenta y situaciones en general, son romanos o, cuando menos, itálicos. Autores relevantes de este género fueron: Cneo Nevio, Titinio, Lucio Afranio, Quinto y Ata.

Actividades:

Para la resolución de las actividades de esta parte de la guía puedes consultar el Anexo de Latín II págs. 67-76. Además te puedes ayudar bibliografía y sitios especializados en internet.

1. Explica los orígenes del teatro romano.

2. Distingue las características de la *fabula palliata* y la *fabula togata*.

<i>Fabula palliata</i>	<i>Fabula togata</i>

3. Lee la obra de Shakespeare “La comedia de las equivocaciones” y la de “*Menaechmi*” de Plauto. Explica en diez líneas en qué radica la influencia de Plauto en la obra de Shakespeare.



Aprendizaje 5: Reconoce los principales recursos argumentísticos de Plauto, a través de la lectura de una de sus comedias, para que identifique su presencia en la comedia moderna.

Temática: Características de la comedia de Plauto a través de la lectura de una de sus obras: tipos de personajes, la parodia, la *contaminatio*, el equívoco, el enredo, la confusión, el engaño y la anagnórisis.



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/bb/Teatro_de_M%C3%A9rida%2C_Espa%C3%B1a%2C_2017_18.jpg/1200px-Teatro_de_M%C3%A9rida%2C_Espa%C3%B1a%2C_2017_18.jpg

Los personajes. La fabula palliata usa personajes fijos como:

- Esclavos: astutos, encargados de solucionar los problemas amorosos y/o de dinero de sus jóvenes amos.
- Jóvenes enamorados: con problemas amorosos y/o de dinero
- Doncellas en desamparo
- Ancianos estrictos
- Ancianas comprensivas

- Soldados: fanfarrones que quedan siempre burlados.
- Cocineros: ocurrentes, simpáticos
- Lenones: dueños de muchachas pretendidas por jóvenes sin dinero.
- Parásitos: que adulan para lograr invitaciones a comer.
- Meretrices: astutas, independientes
- Alcahuetas: celestinas a favor del mejor \$ cliente pagador

El autor de la comedia *palliata* utilizaba una técnica compositiva llamada *contaminatio*, la cual consistía en la mezcla de escenas y argumentos de diversas comedias (pertenecientes al género conocido como comedia nueva) de autores griegos incluso un nivel muy notable de originalidad e independencia respecto a sus fuentes. Mediante este procedimiento, sumado a una carga alusiva contemporánea, se alcanzaba un alto contenido cómico que satisfacía al público romano con un distanciamiento muy evidente respecto a sus modelos, que no se ocultaban.

Para completar la información sobre la comedia romana, busca en el Anexo de Latín II, las características de la parodia, el equívoco, el enredo, la confusión, el engaño y la anagnórisis (págs. 67-76).

Actividades:

Con base en tu lectura de la comedia de Plauto llamada *Maenechmi*, la obra de Shakespeare titulada *Comedia de las equivocaciones*, la consulta del Anexo de Latín II páginas págs. 67-76, y de tu investigación en otras fuentes, resuelve las siguientes pregunta:

4. Explica qué es la *contaminatio*.

5. Explica cuál es la diferencia entre equívoco y enredo.

6. ¿Cómo se distingue la confusión?

7. ¿Cómo se identifica el engaño?

8. Explica la anagnórisis.

SUGERENCIAS DE AUTO EVALUACIÓN:



1. Traduce el siguiente fragmento:

PEN. Menaechme, vigila.
MEN. Vigilo hercle equidem, quod sciam.
PEN. Non me novisti?
MEN. Non negem, si noverim.
PEN. Tuom parasitum non novisti?
MEN. Non tibi sanum est, adulescens, sinciput, intellego.
PEN. Responde, surrupuistin uxori tuae pallam istanc hodie atque dedisti Erotio?

2. Identifica los adjetivos de las siguientes oraciones e indica el grado en el que se encuentran (positivo, comparativo o superlativo):

a) *Menaechmus non inscientior quam Parasitus est.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

b) *Parasitus odiosissimus Menaechmo est.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

c) *Menaechmus sanissimus et adolescentissimus est.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

d) *Erotio pallam pulcherrimam habet.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

e) *Parasitus cinaedior quam Menaecmus est.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

f) *Parasitus homo insanissimus erat.*

Adjetivo y grado: _____

Traducción: _____

3. De acuerdo con los grados irregulares del adjetivo, relaciona ambas columnas:

()	1. Minor	a) Maximus
()	2. Malus	b) Multus
()	3. Magnus	c) Parvus
()	4. Plus	d) Bonus
()	5. Optimus	e) Pessimus

4. De acuerdo con la información sobre la comedia romana y con tu lectura de los *Menaechmi*, completa los espacios en blanco:

a) Durante su niñez, _____ fue adoptado en Epidamno después de haberlo perdido su padre.

b) _____ vivía en Siracusa con su madre biológica.

- c) La causa del enfado del enfado de _____ fue la extrema vigilancia y celos de su esposa.
- d) El esclavo _____ confundido por el parecido, pide su libertad a su falso amo.
- e) La comedia palliata debe su nombre al _____ un tipo de vestimenta de origen _____.
- f) La comedia togata debe su nombre al _____ un tipo de vestimenta de origen _____.
- g) Uno de los personajes usuales en las obras de Plauto son las _____, mujeres caracterizadas como insensibles e interesadas en el dinero y regalos.
- h) La comedia plautina se inspiró en el género dramático de origen griego llamado: _____.
- i) La _____ era una técnica compositiva que consistía en seleccionar pasajes de dos comedias griegas distintas.
- j) Se conoce como _____ una trama compleja y confusa que impide la percepción clara de los personajes acerca de las acciones.

5. Anota el significado y explica el sentido de las siguientes locuciones latinas:

- a) *Ex abrupto*, _____

- b) *Motu proprio*, _____

- c) *Ex professo*, _____

Unidad 3. Oraciones subordinadas de relativo. Locuciones jurídicas latinas. Instituciones romanas: la familia y el matrimonio



https://confi legal.com/wp-content/uploads/2017/08/un_caracter_duro_e_integro_2000x1307.jpg

Presentación:

En esta unidad de Latín II, el profesor explicará en el eje gramatical las características y empleo del pronombre relativo, así como las oraciones subordinadas de relativo para una mejor comprensión de textos que las contengan.

Las locuciones latinas de índole jurídica serán la materia de la que se ocupará el complemento léxico., afín de que el alumno las identifique y las use de modo adecuado en textos especializados.

El complemento cultural tratará sobre el Derecho romano en general, sus orígenes, su historia, las distintas etapas, sin embargo tocará dos aspectos muy importantes no sólo para el Derecho sino también para el pueblo romano, es decir la familia y el matrimonio.

A. PROPÓSITOS

Al finalizar la unidad el alumno:

- Identificará las características de las oraciones de relativo, en textos latinos y españoles, para determinar su función en ambas lenguas.
- Conocerá una selección de locuciones jurídicas latinas en textos en español con la finalidad de reconocerlas y utilizarlas en un contexto específico.
- Explicará la composición de la familia romana, así como las fases y características de las *iustae nuptiae*, por medio de una investigación documental, con el objetivo de reconocer la huella de estos elementos de la cultura latina en su cotidianidad.

B. CONTENIDOS

- Declinación de los pronombres de relativo
- Estructura de las oraciones de relativo especificativas y explicativas: el pronombre y su antecedente.
- Listado de locuciones latinas jurídicas.
- Organización de la familia romana
- Las *iustae nuptiae* en Roma y su ceremonia.

C. APRENDIZAJES

- Conoce los pronombres de relativo, por medio de una investigación, para identificar su papel en las oraciones de relativo.
- Reconoce la estructura de las oraciones de relativo, a partir de ejemplos extraídos de textos latinos, para mejorar su comprensión.
- Comprende el significado de una selección de locuciones latinas jurídicas, en textos cotidianos de divulgación, para su adecuada interpretación en el ámbito del derecho.
- Identifica la organización de la familia romana, mediante una investigación documental, a fin de compararla con la estructura familiar actual.
- Conoce las características de las *iustae nuptiae* en la Roma antigua y los elementos de su ceremonia, a través de una investigación documental, a fin de reconocer su vigencia.

TEXTO

I. CORPUS TEXTUAL

Presentación del texto

El derecho romano ha sido de suma importancia en la historia de occidente, pues nociones que han conformado el parte del mundo civilizado como: ley, legalidad, justicia, jurisprudencia, código, familia, matrimonio, etcétera, están conformadas a partir de una base jurídico-romana. Las diferentes nociones sobre el derecho y su aplicación se encuentran en importantes obras romanas como el *Codex Iustinianus*, *Digesta sive pandectae*, *Institutas*, *Novellae constitutiones post Codicem*, las cuales componen el *Corpus Iuris Civilis*.

Los tres textos siguientes son un ejemplo del derecho romano y su noción acerca de la familia, la patria potestad y el matrimonio. La familia era considerada en Roma no sólo un órgano social, sino ante todo jurídico; de ahí la relevancia de legislar acerca de la patria potestad y sus atribuciones; ésta surgía, en parte, como consecuencia del matrimonio, el cual era concebido como la unión legal de dos

personas de distinto sexo con la intención de procrear hijos y establecer una familia, núcleo de la sociedad romana.

Texto latino: De familia, De Patria potestate, De nuptiis

DE FAMILIA

lure proprio familiam dicimus plures personas quae sunt sub unius potestate aut natura aut iure subiectae ut patrem familias, matrem familias, filium familias, filiam familias

Quique deinceps vicem eorum sequuntur, ut nepotes et neptes et deinceps. Pater autem familias appellatur, qui habet in domo dominium habet recteque hoc nomine appellatur, quamvis filium non habeat; non enim solam personam eius, sed et ius demonstramus; denique et pupillum patrem familias appellamus et cum paterfamilias moritur quotquot capita ei subiecta fuerint singulas familias incipiunt habere: singuli enim patrum familiarum nomen subeunt.

Idemque eveniet et in eo qui emancipatus est: nam et hic sui iuris effectus propriam familiam habet.

Ulpiano, Digesto 50, 16

DE PATRIA POTESTATE

In potestate nostra sunt liberi nostri, quos ex iustis nuptiis procreaverimus. Nuptiae autem sive matrimonium est viri et mulieris coniunctio, individuum consuetudinem vitae continens. Ius autem potestatis quod in liberos habemus proprium est civium Romanorum: nulli enim alii sunt homines qui talem in liberos habeant potestatem qualem nos habemus. Qui igitur ex te et uxore tua nascitur, in tua potestate est: item qui ex filio tuo et uxore eius nascitur, id est nepos tuus et neptis, aequae in tua sunt potestate, et pronepos et proneptis et deinceps ceteri. qui tamen ex filia tua nascitur, in tua potestate non est, sed in patris eius.

Justiniano, Institutas, Lib.I, TIT. IX.

DE NUPTIIS.

Iustas autem nuptias inter se cives Romani contrahunt, qui secundum praecepta legum coeunt, masculi quidem puberes, feminae autem viripotentes, sive patresfamilias sint sive filiifamilias, dum tamen filiifamilias et consensum habeant parentum, quorum in potestate sunt. nam hoc fieri debere et civilis et naturalis ratio suadet in tantum ut iussum parentis praecedere debeat. unde quaesitum est, an furiosi filia nubere aut furiosi filius uxorem ducere possit? cumque super filio variabatur, nostra processit decisio, qua permissum est ad exemplum filiae furiosi filium quoque posse et sine patris interventu matrimonium sibi copulare secundum datum ex constitutione modum.

1. Ergo non omnes nobis uxores ducere licet: nam quarundam nuptiis abstinendum est: inter eas enim personas quae parentum liberorumve locum inter se optinent nuptiae contrahi non possunt, veluti inter patrem et filiam vel avum et neptem vel

matrem et filium vel aviam et nepotem et usque ad infinitum: et si tales personae inter se coierunt, nefarias atque incestas nuptias contraxisse dicuntur. et haec adeo ita sunt ut, quamvis per adoptionem parentum liberorumve loco sibi esse coeperint, non possint inter se matrimonio iungi, in tantum ut etiam dissoluta adoptione idem iuris maneat: itaque eam quae tibi per adoptionem filia aut neptis esse coeperit, non poteris uxorem ducere, quamvis eam emancipaveris.

Justiniano, Institutas, Lib.I, TIT. X

Vocabulario textual: **DE FAMILIA**

appello, -as, -are, -avi, -atum: llamar, nombrar
aut : (conj.) o, o bien
autem: (conj.) mas, pero
caput, capitis (n.): cabeza
cum (prep.): con
deinceps (adv.) sucesivamente *demonstro, -as, -are, -avi, -atum*: demostrar
denique: en seguida, finalmente
dico, -is, -ere, -xi, -ctum: decir, pronunciar
dominus, -i (m.): señor
domus, -us (f.): casa
effectus, -a, um: part. Adj de *efficio*: hecho, ejecutado
emancipo, -as, -are, -avi, -atum: emancipar, ceder
enim (adv.): ciertamente, sin duda
et (conj.): y
evenio, -is, -ire, -veni, -ventum: suceder, resultar
familia, -ae (f.): familia
filia, -ae (f.): hija
filiafamilias (f.): hija de familia (reconocida por el padre de familia)
filius, -i (m.):hijo
filiusfamilias (f.): hijo de familia (reconocido por el padre de familia)
habeo, -es, -ere-ui, -itum: tener, poseer
hic, haec, hoc (adj., pron): este, esta, esto
Idem, eadem, idem: el mismo, la misma, lo mismo
Is, ea, id: (adj., pron):aquel, aquella, aquello
in (prep.) en
Ius, iuris (n.): derecho, justicia
Mater, matris (f.): madre
materfamilia (f): madre de familia, en Derecho la mujer que da hijos al padre de familia
nam (conj.): pues, porque
natura, -ae (f.): naturaleza
nepos, nepotis (m.): nieto
neptis, -is (f.): nieta
nomen, nominis (n.): nombre
non (adv.): no
Pater, patris (m.): padre
paterfamilia (m.): padre de familia, en Derecho el que tiene poder en una casa
persona, -ae (f.): persona
plus, pluris (Comp. De multus): más, en mayor cantidad
potestas, -atis (f.): potestad, poder
propius, -a, -um (adj.): propio, a
pupillus, -i (m.): impúber, pupilo
quamvis (adv.): cuanto se quiera, por mucho
que// (con subj.): aunque
qui, quae, quod (pron. Rel.): el que, la que, lo que
quique: cada uno, cada cual
quotquot (indecl.): cuantos
recte (adv.): correctamente
sed (conj.): pero, mas
sequor, sequi, secutus sum: seguir, acompañar
singuli, -ae, -a: uno a cada uno, uno por uno
solus, -a, -um: solo, a; único, a
sub (prep. de abl.): bajo, debajo
subeo, subis, subire, subii, subitum: reemplazar, sustituir
subiectus, -a, -um (part. de subjicío): sometido, a
sum, es, esse, fui: ser, estar, existir
suus, sua, suum (pron. poses.) suyo, suya
unus, -a, um: uno, a; uno solo.
ut (adv.) como, del modo que, puesto que
vicis gen. fem (sin nominativo): vez, turno, sucesión

Vocabulario textual: DE PATRIA POTESTATE

<i>aequus, -a, -um</i> : oportuno, favorable equitativo	provenir <i>nepos, nepotis</i> (m.): nieto
<i>alius, alia, aliud</i> : otro, diferente	<i>neptis, neptis</i> (f.): nieta
<i>autem</i> (conj.): mas, pero	<i>non</i> (adv.) no
<i>ceterus, -a, -um</i> : los otros, los demás	<i>nos</i> (pron. pers. en primera persona plural): nosotros
<i>civis, -is</i> (m.): ciudadano	<i>nullus, -a, -um</i> : ninguno, ninguna
<i>coniunctio, -onis</i> (f.): unión, conexión	<i>nuptia, -ae</i> (f.) nupcias, matrimonio
<i>consuetudo, -onis</i> (f.): costumbre	<i>pater, patris</i> (m.) padre
<i>continens, -entis</i> (part. de contineo): que contiene	<i>potestas, potestatis</i> (f.) potestad, poder
<i>deinceps</i> (adv.) sucesivamente	<i>procreo, -as, -are, -aví, -atum</i> : procrear, engendrar
<i>enim</i> (adv.): ciertamente, sin duda	<i>pronepos, pronepotis</i> (m.): bisnieto
<i>et</i> (conj.): y	<i>proneptis, proneptis</i> (f.): bisnieta
<i>ex</i> (prep.): de, desde	<i>proprius, -a, -um</i> : propio, a
<i>is, ea, id</i> (adj., pron): aquel, aquella, aquell	<i>qualis, -e</i> (interr.): qué, cuál, de qué naturaleza
<i>filius, -i</i> (m.) hijo	<i>qui, quae, quod</i> (pron. relativo) el cual, la cual, lo cual
<i>habeo, habes, habere, habui, habitum</i> : tener, poseer	<i>Romanus, -a, -um</i> : romano, a
<i>homo, hominis</i> (m.) hombre, ser humano	<i>sed</i> (conj.): pero, mas
<i>igitur</i> (adv. y conj.) así pues, entonces	<i>sive</i> (conj.): o...o; ya sea...ya sea
<i>in</i> (prep.) bajo	<i>sum, es, esse, fui</i> : ser, estar, existir
<i>individuus, -a, -um</i> : indivisible, inseparable	<i>talís, -e</i> : tal
<i>item</i> (adv.): igualmente, del mismo modo	<i>tamen</i> (adv.) sin embargo
<i>lus, iuris</i> (n.) derecho, justicia	<i>te</i> (pron. personal en segunda persona singular): de ti
<i>iustus, -a, um</i> : justo, a	<i>tuus, tua, tuum</i> (pron. pos.): tuyo, tuya
<i>iussum, -i</i> (n.) consentimiento, orden	<i>uxor, uxoris</i> (f.): esposa
<i>liber, liberi</i> (m.) (gen. pl. <i>liberorum</i> y <i>liberum</i>): hijo, niño.	<i>vir, viri</i> (m.): varón
<i>matrimonium, -i</i> (n.) matrimonio	<i>vita, vitae</i> (f.): vida.
<i>mulier, -ris</i> (f.) mujer	
<i>nascor, natus sum, nasci</i> , int.: nacer,	

Vocabulario textual: DE NUPTIIS

Abstineo, -es, -ere, -tnui, -tentum :

abstenerse, apartarse

ad (prep.) a

adeo (adv.) de tal modo

adopto, -as, -are, -avi, -atum: adoptar

adoptio, adoptionis (f.) adopción

an (conj. interrog. disyuntiva) si

atque (conj.) y, y también

aut (conj.) o

autem (conj.) mas, pero, empero

avia, -ae (f.) abuela

avus, avi (m.) abuelo

civis, -is (m.) ciudadano

civilis, civile: civil

Coepio, -is, -ere, coepi, coeptum:

comenzar, empezar

coeo, coii, coire, coivi, coitum: unirse,

casarse

consensus, -us (m.) consentimiento,

acuerdo

constitutio, -onis (f.) constitución

contraho, -is, -ere, -traxi, -tractum

contraer, ejecutar

copulo, -as, -are, avi, -atum unir, juntar

cumque (adv.) con respecto, siempre

que *datus, -a, -um* (participi de dare)

dado, a

debeo, -es, -ere, -ui, -bitum deber,

adeudar

decisio, -onis (f.) decisión, solución

dicuntur (Pres. Voz pasiva de dico. -is, -

ere, -xi, -ctum) se dice

dissolutus, -a, -um (par. de dissolvo)

disuelto, a

duco, -is, -ere, -xi, ductum: llevar como

esposa, casarse

dum (conj.) con tal que

emancipo, -as, -are, -avi, -atum:

emancipar, ceder

emancipatio, -onis (f.) emancipación

emancipatus, -a, -um: emancipado, a

enim (adv.) en efecto, ciertamente

ergo (conj.) Por consiguiente

et (conj.): y

ex (prep.): en, según, conforme

exemplum, -i (n.): ejemplo

femina, -ae (f.): mujer

fero, feres, fere/fieri, tuli, latum hacer,

realizar

filia, -ae (f.): hija

filius, i (m.): hijo

filiusfamilias (m.): hija de familia

(reconocida por el padre de familia)

furiosus, -a, -um: loco, demente, delirante

habeo, -es, -ere, -ui, -itum: tener, poseer

hic, haec, hoc (adj. Y pron. demostrativo)

este, esta, esto

idem, eadem, idem el mismo, la misma, lo

mismo

is, ea, id (pron. y adj.) este, esta, esto

in (perp. de abl.) bajo

incestus, -a, -um incestuoso, a; impuro, a

infinitum, -i (n.): infinito

inter (prep. de acus.) entre, en

interventus, -us (m.) intervención,

mediación

ita (adv.) así, de esta manera

itaque (adv.) y así, y de esta manera

iungo, -is, -ere, -nxi, -nctum unir, juntar

ius, iuris (n.): derecho, justicia

iussum, -i (n.): orden, mandato

lustus, -a, -um: justo, a

lex, legis (f.): ley

liberi, liberorum (m.) hijos, niños

licet, -cuit, -citum est, -ere ser lícito, estar

permitido

locum, -i (n.): lugar

maneo, -es, -ere, -ui, -itum subsistir,

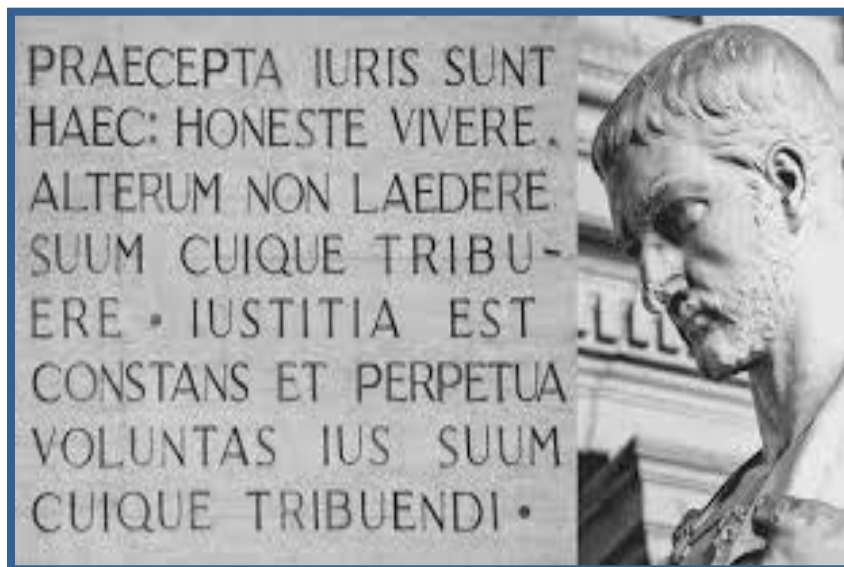
permanecer

Consulta el “texto interlineal” y la “versión literaria” de los tres textos anteriores, en las págs. 79-88 del Anexo de Latín II, y anótala en las líneas siguientes:

Traducción del texto: *DE FAMILIA*

Traducción del texto: *DE PATRIA POTESTATE*

Traducción del texto: *DE NUPTIIS*

EJE GRAMATICAL: Oración subordinada de relativo

<https://www.cultura10.org/wp-content/uploads/2018/11/derecho-romano-preceptos-1.png>

Aprendizaje 1: Conoce los pronombres de relativo, por medio de una investigación, para identificar su papel en las oraciones de relativo.

Temática: Declinación de los pronombres de relativo

Los pronombres relativos son aquellos que hacen alusión a un referente previo y que permiten introducir una oración de tipo subordinada. Este tipo de pronombres sirven para conectar ideas e incluirlas en una oración; en español son: quien, que, cual, cuyo. En latín, el pronombre relativo más usual es: *qui, quae, quod*, que, quien, cual.

Para resolver las siguientes actividades puedes consultar el Anexo de Latín II págs. 89-94:

1. En una ficha de trabajo (12 x 20 cms., blanca), escribe a mano la declinación del pronombre de relativo; esta tarjeta podrás utilizarla en el examen extraordinario.

2. Encierra en un círculo cinco pronombres de relativo de cada uno de los textos: *De familia*, *De patria potestate*, *De nuptiis*. Analízalos en la siguiente lista, anotando el caso gramatical, género, número y traducción:

<i>De familia</i>	Pronombre	Análisis Caso/ número/género/traducción
<i>De patria potestate</i>	Pronombre	Análisis Caso/ número/género/traducción

<i>De nuptiis</i>	Pronombre	Análisis Caso/ número/género/traducción

Aprendizaje 2: Reconoce la estructura de las oraciones de relativo, a partir de ejemplos extraídos de textos latinos, para mejorar su comprensión.

Temática: Estructura de las oraciones de relativo especificativas y explicativas: el pronombre y su antecedente.

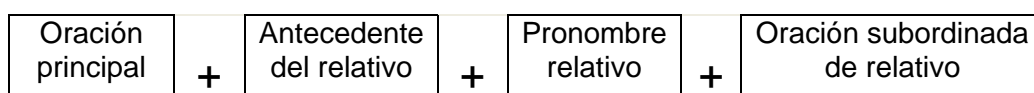
Las oraciones de relativo especificativas y explicativas

Las oraciones de relativo son aquellas que van introducidas por los pronombres: *qui, quae, quod*, (el) que, (el) cual, quien. La oración de relativo es una aclaración que se hace acerca de una palabra ya mencionada (llamada antecedente) en otra oración; así, por medio de los pronombres relativos se conectan ideas que unen una oración principal, y otra en posición subordinada e introducida por el pronombre relativo, porque éste sirve para vincular ideas respecto de la oración principal. Este tipo de oraciones pueden ser de dos clases, las relativas especificativas y las relativas explicativas.

Las oraciones **relativas especificativas** son “las que determinan el antecedente y lo restringen proporcionando información necesaria para la identificación del referente.”⁵

Por su parte, las **relativas explicativas** “no restringen el antecedente: proporcionan información adicional sobre el mismo, no imprescindible para la referencia.”⁶

Una oración de relativo consta de los siguientes elementos en su construcción:



⁵ <http://elblogdegramatica.blogspot.com/2012/07/las-oraciones-de-relativo.html>

⁶ Idem.

Para resolver las siguientes actividades puedes consultar el Anexo de Latín II, págs. 89-94:

2. Analiza el pronombre de relativo y su antecedente y traduce al español las siguientes oraciones:

a) *Justae nuptiae sunt quae faciuntur inter Romani cives.*

Análisis: _____

Traducción:

b) *Filia est quae ex mariti et uxoris nascitur.*

Análisis: _____

Traducción:

c) *Paterfamilias matrimonium permitit cuius consensum necesse est.*

Análisis: _____

Traducción:

d) *Puberes romani contrahunt matrimonium cum mulieribus quae viripotentes sunt.*

Análisis: _____

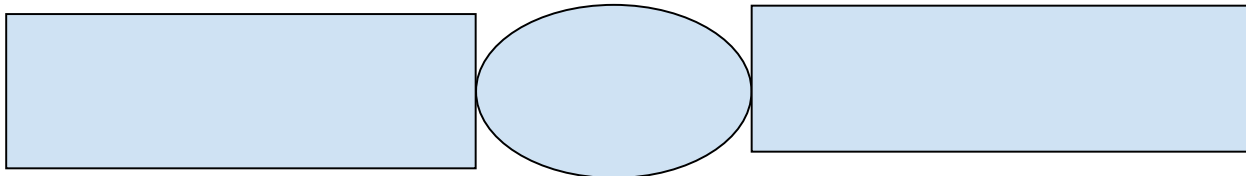
Traducción:

e) *Justinianus Imperator fuit qui Digestum scripsit.*

Análisis: _____

Traducción:

3. Completa el esquema de la oración subordinada de relativo:



4. Subraya con color verde la oración principal, con azul la oración subordinada y encierra con rojo el pronombre relativo:

- *Idemque eveniet et in eo qui emancipatus est.*
- *Ius autem potestatis quod in liberos habemus proprium est civium.*
- *Inter eas personas quae parentum liberorumve locum inter se optinent.*
- *Nuptiae contrahi non possunt.*

COMPLEMENTO LÉXICO: Locuciones jurídicas latinas

Aprendizaje 3: Comprende el significado de una selección de locuciones latinas jurídicas, en textos cotidianos de divulgación, para su adecuada interpretación en el ámbito del derecho.

Temática: Listado de locuciones latinas jurídicas.

Las locuciones jurídicas son frases de uso especializado en el ámbito del derecho. Su valor consiste en la expresión precisa de conceptos de particular relevancia y de tradición recogida a lo largo del tiempo. Las locuciones jurídicas están llenas de significado porque, pese al cambio constante de la cultura, ellas conservan intacto su significado.

Para resolver las actividades siguientes consulta el Libro: de Latín II en las págs. 95-102:

5. Relaciona la locución jurídica con su significado:

Locución jurídica		Significado
1. <i>Ratio summa</i>	()	Acción cierta
2. <i>ibidem</i>	()	Postulación, demanda, alegato
3. <i>postulatio</i>	()	Por causa de muerte
4. <i>ad hoc</i>	()	Acceso carnal o acto sexual
5. <i>actio certa</i>	()	Expresión adverbial que significa: para esto
6. <i>errare humanum est</i>	()	Hecho: estas alegaciones son relativas al hecho
7. <i>factum</i>	()	Tradición o entrega para transmitir el dominio
8. <i>traditio</i>	()	Razón suprema
9. <i>causa mortis</i>	()	Con la condición de ser aprobada
10. <i>modus operandi</i>	()	Errar es humano
11. <i>ipso iure</i>	()	La voz del pueblo es voz de Dios
12. <i>concupitus</i>	()	Error al hablar
13. <i>vox populi, vox dei</i>	()	Modo de proceder o de obrar
14. <i>lapsus linguae</i>	()	Por el Derecho mismo
15. <i>ad referendum</i>	()	En el mismo texto o lugar

6. Escribe la locución para cada concepto jurídico.

Locución jurídica	Concepto
1.	Juicio previo
2.	Con mayor fuerza o razón
3.	Error o errata en los escritos
4.	De Derecho y por derecho
5.	Razón, fundamento de una regla jurídica

6	El foro romano, plaza pública
7.	Acción de juramento
8.	Razón de Derecho o jurídica
9.	En la propia cosa, o en otra de su clase
10.	Literalmente quiere decir: otro yo
11.	De Derecho
12.	Deseo de matar
13.	Pendiente de resolución judicial
14.	Sin testamento
15.	Ordenación de un juicio

Las locuciones latinas (procedentes del latín) se escriben sin tilde y en cursiva.

EJEMPLOS

Habeas corpus, delirium tremens, curriculum vitae, ad libitum, ad nauseam, alter ego, vox populi, sui generis.

<https://stagrimer.com/explorer/las-locuciones-latinas-procedentes-del-latin-se-p-B1PNvkYAQRl>

COMPONENTE CULTURAL: Instituciones romanas: la familia y el matrimonio

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-media/20190327/47309993936/en-que-fue-grande-justiniano-el-grande.html>

Aprendizaje 4: Identifica la organización de la familia romana, mediante una investigación documental, a fin de compararla con la estructura familiar actual.

Temática: Organización de la familia romana.

Como ya se comentó en páginas anteriores, la familia era considerada en Roma un órgano de carácter social y jurídico, pero además religioso. Este último carácter era uno de los elementos de mayor vínculo en el grupo familiar, pues éste realizaba cultos a sus antepasados, el primero de los cuales era considerado

incluso al nivel de una divinidad menor, por haber sido el fundador de la familia. Aunque la familia era una “la forma social fundamental de la organización política”⁷

Para resolver esta sección de la guía, consulta el Anexo de Latín II, págs. 103-131:

7. Contesta las siguientes preguntas:

a) ¿Qué es la *agnatio*?

b) ¿Qué es la *cognatio*?







c) Menciona las características de la *patria potestas* en la antigua Roma.

d) ¿Qué es la adopción?

e) ¿Qué es la *adrogatio*?

⁷ Recuperado de: <https://academiaplay.es/familia-romana/>, 10 de septiembre 2019.

8. Completa el siguiente esquema, escribe en los cuadros inferiores los nombres en latín de cada miembro de la familia romana:

FAMILIA RŌMĀNA					
					

<https://pericopuntilla.blogspot.com/2017/11/la-familia-romana.html?m=0>

Aprendizaje 5: Conoce las características de las *iustae nuptiae* en la Roma antigua y los elementos de su ceremonia, a través de una investigación documental, a fin de reconocer su vigencia.

Temática: Las *iustae nuptiae* en Roma y su ceremonia.

iustae nuptiae. En Roma, el matrimonio era concebido como la unión legal de dos personas de distinto sexo con la intención de procrear hijos y establecer una familia, entendida como un órgano con representatividad jurídica. Previo a la ceremonia en sí, primero se establecía un acuerdo escrito con el convenio sobre el monto de la dote (o

bienes materiales) que aportaría la mujer (o su padre) para la administración del matrimonio.

Antes del matrimonio en sí, se celebraban los *sponsalia* o promesa de los contrayentes de unirse en matrimonio en un futuro determinado. En los esponsales solía manifestarse el consentimiento mutuo de los futuros contrayentes; sin embargo, era muy usual que en Roma se celebraran matrimonios por conveniencia, sobre todo en el ámbito político.



<https://www.derechoromano.es/2011/12/el-matrimonio-romano.html>

Consulta el Anexo de Latín II, págs. 103-131 para resolver estas actividades de la guía:

8. Contesta las siguientes preguntas:

a) ¿Qué son las *iustae nuptiae*?

b) ¿Qué es matrimonio *cum manu*?

c) ¿Qué es matrimonio *sine manu*?

d) Menciona los requisitos para las *iustae nupti*

9. Investiga la vida y obra de Justiniano



10. Elabora un mapa conceptual de todas las etapas del derecho romano.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the student to draw a conceptual map of the stages of Roman law.

SUGERENCIAS DE AUTO EVALUACIÓN:



1. Traduce el siguiente fragmento:

lure propio familiam dicimus plures personas quae sunt sub unius potestate aut natura aut iure subiectae ut patrem familias, matrem familias, filium familias, filiam familias

Quique deinceps vicem eorum sequuntur, ut nepotes et neptes et deinceps. Pater autem familias appellatur, qui habet in domo dominium habet recteque hoc nomine appellatur, quamvis filium non habeat; non enim solam personam eius, sed et ius demonstramus [...].

2. Anota el caso, número, género y traducción de las siguientes formas pronominales:

a) <i>Quorum</i>	
b) <i>Quas</i>	

c) <i>Quibus</i>	
d) <i>Quod</i>	
e) <i>Cuius</i>	

3. Escribe en las líneas de la columna derecha los pronombres relativos y sus correspondientes antecedentes:

Texto latino:	Pron. relativo	Antecedente
Hic est sacerdos, qui coniungit pusiolam et iuvenem, qui amat pusiolam, quae mulget vaccam, quae fugat canem, qui vexat felem, quae edit murem, quae edit frumentum, quod est in sacco, qui est in villa Pancratii. Traducción:		

4. Escribe la locución latina que corresponda a las siguientes frases:

- a) Error o errata en los escritos
- b) De Derecho y por derecho
- c) Con mayor fuerza o razón Errar es humano
- d) Modo de proceder o de obrar
- e) La voz del pueblo es voz de Dios
- f) Error al hablar
- g) De derecho suyo; no sometido a ninguna potestad doméstica.
- h) En el estado en que se encuentra o en que debe estar.

- i) En aquel tiempo o hace mucho ya.
- j) Pendiente de resolución judicial.

5. Relaciona ambas columnas acerca de la familia, la patria potestad y el matrimonio:

()	1. Unión jurídica que sujeta a los descendientes de un mismo linaje.	a) Filiación
()	2. Promesa recíproca de unión por parte de los futuros contrayentes.	b) Afinidad
()	3. Capacidad sólo ejercida por un varón.	c) Adopción
()	4. Capacidad legal para contraer matrimonio.	d) <i>Manus</i>
()	5. Diferencia mínima de 18 años, carecer de hijos varones legítimos y dejar la <i>patria potestas</i> original, son condiciones de:	e) Cognatio
()	6. Parentesco promovido como consecuencia del matrimonio.	f) <i>Sponsalia</i>
()	7. Poder ejercido por el marido sobre la esposa.	g) Paterfamilias.
()	8. Relación establecida por lazos de sangre.	h) Conubium.
()	9. El parentesco civil, transmisión de la ciudadanía, y el derecho de alimentación, son efectos legales de:	i) Parentesco
()	10. Relación establecida por línea masculina.	j) Agnatio
()	11. Caracterizada por: perpetuidad, soberanía familiar y doméstica, sacerdocio familiar.	k) Patria potestas

FUENTES CONSULTADAS:**BIBLIOGRÁFICAS:**

1. Adame Goddard, Jorge, (2017), Curso de derecho romano clásico: introducción e historia, acciones, bienes, familia, sucesiones, México: Ed. Porrúa
2. Castro Silos, José, (2005), Mapas conceptuales de Derecho Romano, S.L.P, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
3. Lucio Gómez, Aquiles, (2011), Instituciones de derecho romano, Estado de México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán
4. Gordillo Montesinos, Roberto Héctor, (2014), Derecho privado romano, México: Editorial Porrúa
5. Obarrio Moreno, Juan Alfredo, (2008), Quaestiones et responsa iuris romani: Textos y casos de derecho romano, Madrid: Dykinson
6. Talavera Cabrera, Víctor, (2016) Derecho romano: fuentes e instituciones, Madrid: Delta Publicaciones
7. Torrent Ruiz, Armando, (2005), Diccionario de derecho romano, Madrid: Edisofer.

CIBERGRAFÍA:

Machicado, Jorge, (2007) Corpvs Ivris Civilis, Cuerpo De Derecho Del Ciudadano Romano, La Paz, Bolivia: CED® Centro De Estudios De Derecho

Textos latinos:

Justiniano, (1889), Cuerpo del Derecho Romano, traducción de Ildefonso L. García del Corral, Barcelona: Jaime Molinas, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/resultados?ti=cuerpo+del+derecho+civil&at=Justiniano>

Justiniano, Institutas <http://www.thelatinlibrary.com/justinian/institutes1.shtml#i:x>

Justiniano, Digesto <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/resultados?ti=cuerpo+del+derecho+civil&at=Justinia>